

OSWALDO ALBORNOZ PERALTA

*Semblanza de
José
Peralta*



OSWALDO ALBORNOZ PERALTA

SEMBLANZA

de

JOSÉ PERALTA

Semblanza de José Peralta
Oswaldo Albornoz Peralta

Primera edición: 1960
Segunda edición (digital): 2020

Levantamiento de texto: Gabriela Albornoz Andrade
Prólogo y edición: César Albornoz



Índice

Prólogo.....	4
Preámbulo.....	6
El entorno social.....	7
El ambiente ideológico.....	13
La efigie del revolucionario.....	18
El estadista.....	22
La masacre del 28 de enero y los gobiernos plutocráticos.....	32
Los últimos años.....	41
Balance de la obra realizada por la revolución liberal.....	46
Epílogo.....	50
Anexo: Dos cartas a José Peralta.....	52
Cronología de José Peralta.....	55

Prólogo

Sobre José Peralta, dado su protagonismo en la gran revolución liberal, se escribe tempranamente. El primero que lo hace es Manuel J. Calle quien en 1899 en su *Figuras y Siluetas (Liberales Ecuatorianos)* esboza una pequeña biografía suya. Artículos de alguna extensión acerca de su trayectoria aparecen luego en la revista *Anales de la Universidad de Cuenca* N° 2 en 1955, con motivo del centenario de su natalicio. Esta semblanza es en realidad la primera que analiza con mayor profundidad la vida y obra del mayor ideólogo del liberalismo radical ecuatoriano.

Escrita hace seis décadas por su nieto, quien tuvo el privilegio de vivir a su lado los últimos siete años de su vida, y al ser también uno de los más profundos conocedores de su obra, recupera magistralmente su ideario y acción como protagonista de primera línea de la más importante transformación social acontecida en nuestra patria. Siendo actualmente una rareza bibliográfica, posible de acceder solo en contadas bibliotecas, compartimos con los lectores esta segunda edición en versión digital, como parte de la conmemoración del centenario de su autor y en un aniversario más del deceso de José Peralta. Hemos aprovechado para ilustrarla con algunas imágenes y poner subtítulos que no existían en la primera edición. También se ha agregado al final una cronología del ilustre personaje para que se tenga una visión más completa de su vida y de su obra.

Siempre es importante contar con ejemplos de revolucionarios como Peralta para estimular la acción de compatriotas que tienen clara conciencia de la necesidad de llevar a cabo profundos cambios en sociedades como la de nuestro país, dada la ineptitud, codicia y mediocridad de las élites y de sus lacayos enquistados en el poder, que lo único que hacen es sembrar miserias y calamidades para su pueblo. Lee estas páginas y comparte con aquellos que gustan adentrarse en nuestra historia para extraer lecciones de optimismo y salir fortalecidos para emprender acciones en la construcción de un mundo mejor para todos.

César Albornoz

Quito, 27 de diciembre de 2020.



Preámbulo

Nuestro objeto al trazar esta breve semblanza del doctor José Peralta es parecido al propósito que guió a Modesto Chávez Franco cuando escribió sus *Biografías olvidadas*.

En efecto, Peralta, a pesar de haber fallecido en 1937, es tan poco conocido como García Goyena o Jacinto de Evia, personajes de la obra del cronista guayaquileño. Nuestros libros de historia muy poco dicen de su obra gigantesca y menos aún de sus ideas. Parece como que sus páginas pusilánimes, escritas tan solo para agradar a determinadas clases, no quisieran conmoverse oyendo nuevamente la voz del gran tribuno y palpando los hechos del revolucionario liberal. Y por esto, con miedo cerval, han rodeado su recuerdo con una muralla de silencio.

Queremos, pues, abatir esa muralla.

El entorno social

Costa y Sierra –las dos geografías ecuatorianas como las llama Pareja Diezcanseco en *La hoguera bárbara*– son completamente diferentes. En la una, el mar con sus atracciones de sirena, un cielo azul de limpidez inmaculada, un sol de fuego tostando la delicada epidermis de las palmas y, adentro, más adentro, la selva bárbara y terrible, tal como aparece en los cuentos de José de la Cuadra. En la otra, nevados como cíclopes colosos, hogueras rojas de volcanes encendidos y, sobre la inmensidad del páramo, el bajorrelieve de un rebaño bucólico de llamas.

Y así como el paisaje diferente, también el desarrollo social en el siglo pasado. En la Costa, la vecindad del mar ha creado un comercio poderoso. Los puertos son bullicio y movimiento. Guayaquil es ya un importante centro comercial que exporta al exterior todas nuestras materias primas: cacao, tagua, café, quina y los restos que aún quedan del famoso *cautchuc* encontrado por La Condamine en las selvas occidentales. Por allí, al mismo tiempo, llegan los productos industriales que luego serán repartidos a las diferentes ciudades del país. Doscientos cuarenta y cinco barcos entran al puerto en 1890.

El negocio –el *principio de las finanzas balzaquiano*– prospera. El del cacao, la famosa *pepa de oro*, especialmente. Un viajero, Carlos Wiener, calcula en 1881 unos veinte millones de quilogramos como monto de la exportación anual. Y Wolf añade en su *Geografía del Ecuador*: “Sin este artículo el comercio extranjero sería por demás reducido”.

Existen pequeñas manufacturas de tipo artesanal como promesa del nacimiento de una futura industria. Hay talleres para la construcción y reparación de navíos donde varios obreros, herederos de la habilidad acumulada desde los lejanos tiempos de la Colonia, trabajan incansablemente.

En la montaña, en la verde manigua, se extienden interminables plantaciones de cacao. Y, bajo su sombra, pálidos campesinos, amarillos de tanto paludismo, semiproletarizados muchos, venden su fuerza de trabajo. Los jornaleros hombres ganan tres pesetas diarias, las mujeres dos y los niños una, según el escritor antes citado.

Hay también muchos pequeños propietarios, sin duda beneficiarios de la venta de las propiedades de los jesuitas expulsados durante los últimos años del coloniaje, tal como sucedió en Paraguay en las célebres *reducciones*. Y, sobre todo, aparecidos como resultado del mismo desarrollo capitalista.

En la Sierra, el panorama es bastante diferente.

Industria propiamente tal no existe en ninguna de las ciudades. Predomina la artesanía, con sus gremios, como en los tiempos coloniales. El comercio es discreto, mezquino, comercio de arriería. El clero tiene una influencia inmensa: las siluetas góticas de mil iglesias proclaman su imperio indiscutido.

Los campos, exceptuando muy pocos pequeños propietarios, constituyen un inmenso latifundio. El yaraví del indio, sumido en inhumana servidumbre, dice de su dolor y su tristeza en el sonido quejumbroso de sus notas. Doscientos mil indígenas, según Agramonte, viven en la época de García Moreno condenados a la gleba.

Resultado del esquema económico trazado es una burguesía comercial poderosa en la Costa que, a fuer de poderosa, trata de imponer su dominio en todo el suelo ecuatoriano. Los terratenientes serranos representan el mayor obstáculo para la realización de este propósito. Empero, aún en el callejón andino cuentan con aliados decididos: los explotados por el gamonalismo. Y entre ellos, existen muchos intelectuales: aquéllos “elevados a la inteligencia teórica del conjunto del movimiento histórico”, de que nos habla Marx en el *Manifiesto Comunista*.

En suma, la Costa se presenta roja como la llama de la revolución que se gesta en sus entrañas.

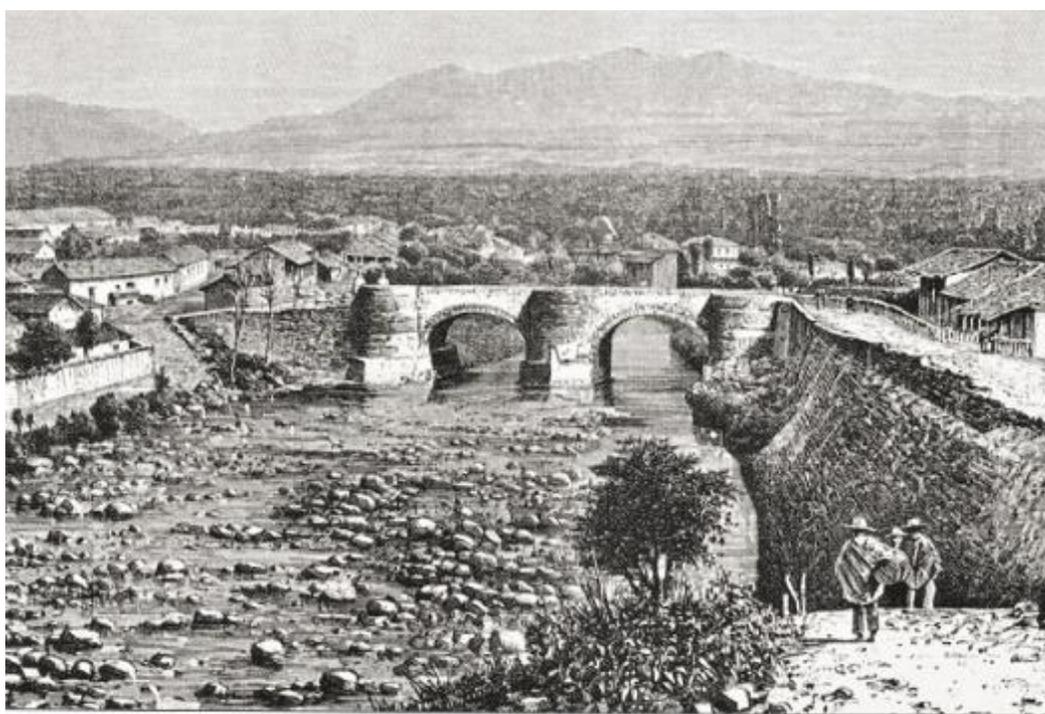
En mitad del feudo serraniego se levanta la muy Leal Ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca. La ciudad de don Gil Ramírez Dávalos. “Primero Dios y después Vos reza su escudo. “Dormida sobre una campiña de flores, abierta a todos los horizontes, venteada por los cuatro vientos y regada por los cuatro ríos”. Así de bello, el paisaje de la ciudad de Huayna Cápac según Monsalve Pozo. Pero distinto, muy, distinto, el cuadro social que se dibuja.

La Colonia –Edad Media de América– muestra su rostro decrepito por doquier dirijamos la mirada. Allí está, cuando con el canto de los gallos, cargando pesados *reclinatorios*, las beatas se dirigen a la imprescindible misa mañanera. Cuando en las fiestas de la *Cruz del Vado*, con orgía de luces y colores, los clérigos explotan la creencia popular.

Está en el fondo de las viejas leyendas de duendes y de brujas y en las groseras supersticiones que abruma los espíritus. Está, en fin, en el tonto prejuicio de la sangre y de la bastardía, que tan sutilmente denuncia Peralta en su leyenda que titula *Sebastián Pinillos*.

Parece increíble que en este medio haya florecido el pensamiento altivo de Benigno Malo y de Federico Proaño. Y hasta increíble que un fray Vicente Solano –el fray Gerundio Zampatortas de sus adversarios– haya hecho oír su voz de panfletario y periodista irreverente, su voz de teólogo dudoso de ortodoxia.

Mas no solo en el aspecto religioso perdura la Colonia.



Antigua entrada a la ciudad de Cuenca

Cuenca es una ciudad aislada pues el comercio, aún en la primera infancia, no ha hecho sentir la necesidad de dominar las breñas y los valles con los brazos polvorosos de las carreteras: la acémila y la bronceada espalda de los indios, los senderos y las trochas, forman el patrimonio del transporte. La industria peca completamente por su ausencia. Solo se oye el ruido del trabajo de los artesanos: son plateros, escultores de imágenes del mármol del Portete –recordad a los Vélez y a los Sangurima– que se sacrifican por el pan de cada día. Y todos celebran enfervorizados las *fiestas de guardar* o el día del santo patrono del oficio.

Todo es quietud y paz benedictina en la ciudad: nada tienen los morlacos de belicosos y alborotadores como quieren don Antonio de Ulloa y don Antonio de Alcedo, desde el

desgraciado incidente de Senierges. Quietud y paz que solamente se rompen con el eco de la indiada sublevada en los campos lejanos o aledaños, eco que siempre, a la postre, trae el quejido de las víctimas de la sublevación vencida. Porque es la hora de la explotación feudal y aún no es llegada la radiante hora de la redención.

Sí, es la hora de la explotación más inicua. Y es que en el agro subsisten casi intactas las antiguas relaciones de producción basadas en la servidumbre, pues el feudo se asienta sólidamente sobre el *ayllu* del antiguo cañari. Muy atrás queda el tiempo del Incario, atrás el *Inti Raymi* con flores y alegría, que revive Carrión en su *Atahualpa*. Ahora, casas solariegas con apócrifos blasones hispanos se yerguen de trecho en trecho en la campiña, anunciando el gobierno de los señores de la horca y del cuchillo.

He aquí una nómina de esos señores, con el valor de sus haciendas y solares, tal cual aparece en una vieja estadística del siglo pasado:

General Ignacio Torres: San Pedro, Gualdéleg, Tortapali y San Javier, en Cañaribamba	40.000 pesos
Teresa García, fundos en Cañar	40.000 pesos
Herederos de Manuel Ochoa: San Vicente, en Gualleturo	20.000 pesos
Rudecindo Toral: Lentag, en Cañaribamba	20.000 pesos
J. Miguel Valdivieso: Sasudel y La Cría, en Oña	18.000 pesos
Coronel José González: Sulupali, en Oña	16.000 pesos
Madres Carmelitas: Chuichún, el Juncal	10.000 pesos
Madres Carmelitas: Guayrapongo, en Cañar	10.000 pesos
Ignacio Marchán, fundo en Cañar	10.000 pesos
Pedro Argudo, fundo en Biblián	10.000 pesos
Antonio Soler, fundo en Cumbe	9.000 pesos
Juan Manuel Moscoso: Zhumir, en Paute	8.000 pesos
Juan Aguilera: Monjas–huaco, en Paute	8.000 pesos
Monjas Conceptas, en Nabón	8.000 pesos
Manuel Crespo: Pugro, en Pucará	7.000 pesos
Antonio Soler, en Turi	6.000 pesos
Doctor Celi: El Cristal y Manzaso, en Girón	6.000 pesos
José Chica y Esparza: Chalcalo, en Cañaribamba	6.000 pesos
Padres de Santo Domingo: Ucubamba y Paccha	6.000 pesos
José Vega: Cábug, en Paute	6.000 pesos
Manuel Dávila: Peste y El Llano, en Gualaceo	6.000 pesos

General Antonio Farfán, fundo en Chaucha	5.000 pesos
Ignacia Ochoa, en Sidcay	5.000 pesos
Manuel Vintimilla, en Chuquipata	5.000 pesos
Joaquín Astudillo, en Chuquipata	5.000 pesos
José Bermeo: San Lorenzo, en Gualleturo	4.000 pesos
Manuel Borrero, fundo en Juncal	4.000 pesos
Atanasio Carrión, fundo en Juncal	4.000 pesos
Antonia Vintimilla: Portón, en Cañaribamba	4.000 pesos
Manuel Ullauri, en Nabón	4.000 pesos
Antonio Maldonado, en Nabón	4.000 pesos
Antonia Ruylova, en Machángara	4.000 pesos
José Antonio Chica: Ayapamba, en Girón	4.000 pesos
José Ramón Ambrosi: Sulupali, en Oña	4.000 pesos
Coronel Guillermo Talbot, en Cumbe	3.000 pesos
Coronel Francisco E. Tamariz, fundo en Cañar	3.000 pesos
Tomás Vintimilla: Pillco–Cajas, en Cañaribamba	2.000 pesos
José Vega Chico: Pacay, en San Fernando	2.000 pesos ¹

Las cantidades citadas, que corresponden al valor de inmensos latifundios, representan sólidas fortunas en la época, sin tomar en cuenta de que deben hallarse disminuidas como sucede siempre en todo avalúo oficial.

La Colonia, pues, perdura plenamente. Aún más: quiere perdurar.

Para esto, nada mejor que una *educación de clase*. Para el indio basta la doctrina cristiana, doctrina de resignación y obediencia, doctrina de esperanza... para después de la muerte. Para el pueblo de la ciudad, un poco de primeras letras: lo necesario para servir mejor a los señores. Para la mujer de las clases altas –sin duda por eso de los “cabellos largos y las ideas cortas” de Schopenhauer– suficiente tocar el piano, coquetear en los salones y leer *Pablo y Virginia* del Abate de Saint–Pierre. Y para los jóvenes de colegios y universidades, miembros de la aristocracia casi siempre, la cosa sí que es grave: toda la teología de Duns Scoto, Santo Tomás y Bonaventura. Todo el Derecho Canónico y el latín de todos los Cicerones.

¹ *Catastro de la Junta Calificadora de Contribución General*. Cuenca. Enero de 1945.

Esa educación, certeramente, resume Peralta en esta forma: “La juventud no alimentaba su espíritu sino con el escolasticismo y la teología, con las rancias doctrinas germinadas en los claustros y una literatura devota y santimoniosa que daba aspecto monacal aun a los mejores brotes de la inteligencia ecuatoriana”.

Sin embargo, no todos los estudiantes, no todos los intelectuales y profesionales están de acuerdo con esa educación. Unos pocos no encuentran ya atractivo en las nebulosas especulaciones de la filosofía escolástica y en las “sabias” disquisiciones para justificar el presente y el pasado. A hurtadillas, leen libros prohibidos: Voltaire, Rousseau, Diderot y Montesquieu. Es toda una odisea para llegar a ellos. “Los primeros libros filosóficos modernos que pude devorar a escondidas, como si cometiese un crimen vergonzoso –nos cuenta el doctor José Peralta en sus *Memorias políticas*– me los prestó el doctor José Fernández de Córdova, hombre ilustrado y progresista, pero sumamente tímido al extremo de exigirme secreto absoluto acerca del gran beneficio que yo recibía de él”.

Así, en la capital azuaya, se gesta una intelectualidad batalladora, revolucionaria y liberal que arremete audaz contra la fortaleza del viejo régimen que, ante el asombro de la pacata sociedad, en nombre del progreso, proclama una extraña *Buena Nueva*. Estos, los nombres de los que componen esa pléyade de pioneros: Gabriel Ullauri, Rafael Torres, Luis Vega Garrido, Pablo Chica Cortázar, Joaquín Urigüen, José Félix Valdivieso, Agustín Peralta, Federico Malo. Y entre todos ellos, el joven José Peralta se destaca ya por su ardor y valentía.

¿Cómo explicar que en medio tan feudal y retrasado surja una legión de ideólogos y combatientes?

Quizá, el fenómeno puede ser explicado por esas mismas condiciones de retraso y feudalidad, es decir, en último término, por las condiciones económicas reinantes, tal como enseña el materialismo histórico. Porque para la época, si bien omnipotente todavía, el feudalismo se halla en estado de plena decrepitud, habiéndose convertido por consiguiente en traba para todo avance y progreso. Y, dadas la opresión y el fanatismo reinantes, las ideas liberales vienen a constituir la única arma posible de ser utilizada. A lo que habría que añadir la influencia ejercida por toda la lucha progresista del pueblo ecuatoriano: la independencia, el 6 de Marzo, el combate contra la tiranía garciana.

Este no es caso único en la historia. En pequeño, es el caso de la Rusia zarista dando nacimiento al pensamiento de Herzen y Belinski. El caso de España, produciendo la literatura de Cervantes, Quevedo y Lope de Vega.

El ambiente ideológico

Las ideas son el reflejo de la vida material de una sociedad determinada. “No es la conciencia de los hombres la que determina el ser, sino, por el contrario, el ser social es el que determina la conciencia”. Como el hombre vive, así piensa. Ya Feuerbach hace notar la imposibilidad de que piensen de igual manera el príncipe que vive en un palacio y el campesino que mora en humilde cabaña.

Así en el Ecuador. Dos corrientes de pensamiento nacen enraizadas a nuestra vida material, al desarrollo económico alcanzado por nosotros: el pensamiento conservador y el pensamiento liberal. Veamos, separadamente, el significado de cada uno de ellos.

El pensamiento conservador es la ideología de la clase de los terratenientes, que funda su razón de ser en la existencia del latifundio.

Los conservadores no son otra cosa que los herederos de los antiguos *encomenderos* españoles, aquellos que asesinaron a Blasco Núñez de Vela cuando, con las Leyes de Indias, quiso limitar sus privilegios. Herederos son de Carvajal, el famoso *Demonio de los Andes*, cuyas hazañas nos cuenta con tanta donosura el escritor Ricardo Palma.

Y así como en la sangrienta etapa de la Conquista, los encomenderos no defienden sino el derecho a la tierra, así también hoy, sus descendientes conservadores no defienden otra cosa. La defensa del latifundio, la defensa de las relaciones de producción basadas en la servidumbre, es el objeto de la ideología ultramontana.

¿Y en qué consiste esta ideología?

Simplemente en la religión romana, pues la clase de los señores feudales no conoce otra forma ideológica. Todo se halla subordinado a la Teología. Dice Engels: “La política, la jurisprudencia y todas las demás ciencias no pasaron de ser meras ramas de la teología. El dogma de la Iglesia era, al mismo tiempo, axioma político y los textos sagrados tenían fuerza de ley en todos los tribunales”.

Es entonces, con el arma de la religión, como los conservadores defienden su dominio territorial a través de toda la era republicana.

Flores, el fundador del conservadorismo, según Peralta, defiende los intereses de su clase limitando los derechos del pueblo. Poseer 300 pesos es condición indispensable para obtener ciudadanía. Dicta la famosa Ley de Indios, según la cual las autoridades deben evitar “que los indígenas *conciertos* de las haciendas de temperamento frío pasen a ocultarse en los calientes, procediendo con todo rigor con los culpables”. Y, considerando todavía insuficiente esto, expide un Decreto para confiscar las tierras de los *resguardos* y los bienes de las comunidades aborígenes.

Posteriormente, García Moreno, el representante más típico de la clase feudal, consolida aún más el latifundismo en el país. Es en la era garciana cuando, mediante célebre Decreto, “a los que como dueños han poseído y poseen sin contradicción terrenos, se les declara absolutos propietarios”, legalizándose así la usurpación de la Conquista. Fernando Daquilema, ese soñador vástago de los Duchicelas, fusilado por el déspota, simboliza ese acto de fuerza y latrocinio.

La Iglesia, como es lógico, es todopoderosa. “Para ser ciudadano se requiere ser católico”, dice la *Carta Negra* de 1869. Y aún más: con el Concordato, como dice José Peralta en *El monaquismo*, la nación se convierte en feudo pontificio.

El Concordato realiza el sueño garciano de Protectorado, que no logran las cartas a Trinité.

¡No en vano el jesuita Berthe y el falangista Gálvez ensalzan la obra del Místico y del Santo!

Muerto García Moreno, más que con el puñal de Rayo y la pluma de Montalvo, con los golpes proporcionados por la lucha de las fuerzas progresistas, el conservadorismo prosigue su labor contraria a los intereses nacionales con unos cuantos pigmeos elevados a la presidencia.

Y, finalmente, como para cerrar en forma merecida el ciclo histórico del Partido Conservador, el “progresismo”, ese ultramontanismo decadente, disfrazado y mendicante, vende la bandera de la Patria.

¡Digno epílogo de una historia de oprobio y traición constantes!

El pensamiento liberal.

Las ideas liberales constituyen la ideología de la clase burguesa. Los principios de los enciclopedistas forman todo su acervo doctrinario. Libertad, Igualdad y Fraternidad es su lema de combate.

Estas ideas llegan en los barcos de contrabando ingleses por primera vez hacia nosotros y prenden en la mente de la incipiente burguesía que quiere romper el yugo de España. Espejo, ese indio extraordinario, es el portaestandarte de mayor relieve.

Campean a lo largo de la guerra emancipadora, pero no logran alcanzar el predominio debido a la debilidad de la clase nueva, razón por la que a la postre se impone el criollismo –los latifundistas nativos– que deja subsistente, en lo fundamental, las antiguas relaciones de producción. Peralta constata este hecho y expresa: “La implantación de instituciones democráticas era la natural y lógica consecuencia de la victoria sobre el régimen monárquico que acababa de desaparecer de las colonias; pero nada ganó la democracia, porque la taifa monástica se apoderó de los pueblos emancipados y los redujo nuevamente a sus cadenas”.

Por esto, a través de la República, el liberalismo lucha por lograr las conquistas que la Independencia deja planteadas. Gran parte de nuestra historia es el recuento de esa lucha.

Hall y el grupo de “El Quiteño Libre” inician la batalla contra la opresión floreana, combate que culmina el 6 de Marzo de 1845 con la derrota del militarismo extranjero y la desaparición de la ignominiosa Constitución impuesta por el General venezolano.

Luego Urbina –que nada tiene de “monstruo que hasta el patíbulo infamara”– suprime el tributo de indios y decreta la manumisión de los esclavos. Hasta tiene la osadía de expulsar a los jesuitas.

Y prosigue el combate. Montalvo, Carbo, Moncayo y muchos otros, son los abanderados de las ideas progresistas. Hasta que hace su aparición en el escenario nacional la recta figura del General Eloy Alfaro.

Es, en un comienzo, el *General de las Derrotas*. Jaramijó y el “Alhajuela” rubrican con gloria esta primera etapa. Pero, como representante de lo nuevo, de lo que nace en el seno de la vieja sociedad, tiene la victoria por delante.

En efecto, Gatazo, San Miguel y Boquerón escalonan más tarde la senda del triunfo.

Y finalmente un día, desgarrada por el fragor de las batallas, flamea en la cúspide de nuestro Capitolio la bandera roja vencedora.

El advenimiento del liberalismo constituye no solo una victoria de nuestra burguesía, sino una victoria de todo el pueblo ecuatoriano, pues siendo como es una clase nueva, que se alza contra todo lo viejo y lo podrido, defiende por eso, en esa etapa, todos los intereses nacionales. Constituye un paso más en el camino del progreso. Ved lo que al respecto se lee en la obra de Konstantinov, *El materialismo dialéctico*: “Los ideólogos avanzados de la burguesía estaban sinceramente convencidos de que, al defender los intereses de la

burguesía, defendían los intereses de toda la nación. Y esta creencia no era puramente ilusoria. En la destrucción del régimen de la servidumbre, contra el que aquellos ideólogos se manifiestan, estaba realmente interesada toda la sociedad, fuera de la nobleza feudal”.



Eloy Alfaro, xilografía de Galo Galecio, 1953.

Y esto es comprendido por las masas populares que participan y derraman su sangre generosa en la Revolución Liberal de 1895, dándola un carácter popular y democrático. Eso hacen los *montoneros* y *chapulos* de la Costa con su presencia y el oprimido indio de la Sierra, cuya valiosa contribución a la victoria no se ha querido reconocer. Son 10.000 valerosos indígenas del Chimborazo los que pliegan a las filas liberales, siendo tan im-

portante su ayuda que, según el comandante Segundo Martínez Dávalos –testigo presencial de los hechos–, sin ellos Alfaro “no habría triunfado en Gatazo ni en ningún otro lugar de la provincia”. Los conduce el general Alejo Saes, admirador de Montalvo y de Moncayo. Este es su grito de combate según el mismo escritor citado: *¡Ñucanchic libertadta apamun amo Alfaro, tucuy runacuna, guañushun pay ladupi!* “Nuestra libertad trae Alfaro, vamos a encontrarlo. Todos los runas debemos morir a su lado”. Ambos luchan contra la explotación y contra un común enemigo: el concertaje. Los montubios queman las “cartas de conciertos”, y los indios piden que después de derramar su sangre en las batallas se les declare libres.

El ejército alfarista, en suma, es un ejército popular. Inclusive algunos de sus jefes son salidos del pueblo.

La efigie del revolucionario

Ahora, tracemos la efigie del revolucionario.

Casi adolescente, José Peralta interviene ya en la batalla que se libra entre lo viejo y lo nuevo, entre conservadores y liberales. Aún antes de graduarse de abogado, es confinado a la ciudad de Loja.

Durante el gobierno de Caamaño –ese “tirano pigmeo” que ostenta el título de Caballero de San Gregorio– con el doctor Gabriel Ullauri, son ya los jefes del radicalismo cuencano. Ambos, en esta condición, tratan de salvar la vida del indomable Vargas Torres. Primero como abogados y luego mediante la fuga. Y cuando la huida se halla asegurada, reciben la negativa del héroe y una prueba de trágica hidalguía: “Dé Ud. las gracias a los amigos que por mí se interesan –dice al oficial comprometido– pero sería indigno que yo fugara, dejando a los amigos en las gradas del patíbulo”.

La prensa es el arma principal de que se sirve para exponer los principios liberales. Su correligionario, el escritor Lucas Vásquez, sintetiza así su labor en ella: “Desde las columnas de los periódicos *La Libertad*, fundado por él en 1888, *La Época*, *La Linterna*, *La Razón*, *La Verdad*, *El Optorama*, que eran verdaderos campos de batalla en los que con el seudónimo de Ajax, la pluma de Peralta hacía temblar a los gobiernos tiránicos que oprimían al pueblo, y ganaba terreno en las conquistas de las instituciones democráticas. Fundó después *La Tribuna* y en el *Diario de Avisos* de Guayaquil firmaba con el seudónimo de Junius.

En 1889, en Quito, desde las páginas de *El Constitucional*, sostiene una acalorada polémica con González Suárez, pues este prelado, con una serie de “Rectificaciones históricas”, escritas por orden del arzobispo Ignacio Ordóñez según confiesa en sus *Memorias íntimas*, trata de refutar algunos artículos de carácter religioso. “*Las Rectificaciones* no valían nada, pura sosería, como todas las eruditas publicaciones de su autor, y tenían el mal condumio del insulto y del orgullo, la soberbia implacable, que es el lado por el cual el diablo cargará con Su Ilustrísima”, dice Manuel J. Calle en un artículo publicado en el *Grito del pueblo ecuatoriano*.

Eso puede ser, pero hay todavía más: hay contradicción entre lo que se dice en ellas y la obra posterior del historiador. Por ejemplo, acusa a Peralta de “propósitos perversos de hacer aparecer relajada a la Iglesia católica por haber perdido la pureza y rigor de los primitivos tiempos”, sin pensar, quizá, que él mismo más tarde iba a confirmar las afirmaciones de su contrario en su célebre IV tomo de su *Historia del Ecuador*. Protesta porque su contendor, sin haber estrechado “contra su pecho al Niño Dios en éxtasis celestiales” como San Antonio, se haya atrevido a reprender a obispos y sacerdotes. Y esto también, sin pensar que muy pronto él mismo, sin dar cumplimiento a tan necesario requisito, ¡iba a convertirse en el más severo reprensor de clérigos corrompidos!



La discusión termina con el elocuente silencio del servidor del arzobispo, no sin que antes, vencido y acorralado, lance sobre su contendor la tonta acusación de plagiarlo, por haber “tomado una cita de los conocidos *Anales de César Baronio*, no de su original

latino... sino de la obra del famoso Vigil sobre la *Defensa del poder temporal contra las pretensiones de la santa sede*”, según el testimonio del mismo Calle que no puede menos, en vista de la sinrazón del cargo, de calificar al acusador de “polemista de mala fe” y “erudito de tiquis–miquis, que critica hasta la mala colocación de las comas”. Y hay mala fe en verdad, porque se persigue probar no otra cosa, sino que Peralta ha leído al renegado Vigil, cargo este sí tremendo porque en la época significa la excomunión sin atenuantes y la consiguiente exclusión de la sociedad. Casi, la exclusión del mundo de los vivos.

Todo esto, como es claro, atrae sobre Peralta la inmediata represalia. Autoridades y curas confabulados, por todo medio, inclusive sirviéndose de asesinos, quieren abatir al revolucionario. El ya citado periodista Manuel J. Calle, en su libro *Siluetas y figuras*, nos cuenta lo siguiente: “Un día tuvo un caritativo anuncio de cierto sacerdote quien, por lo visto, no se andaba en los mismos grados de temperatura de sus cofrades: decía que se guardase del zapatero de la esquina, que le había consultado si haría una obra meritoria y grata a los ojos de ese implacable caballero llamado la Divina Majestad con darle bonitamente de puñaladas al Dr. Peralta”. Y esto es cosa constante. La tranquilidad nunca es huésped de su casa.

Cuando estalla la Revolución del 5 de Junio, empuña las armas para defender su ideología. Como Auditor de Guerra del Ejército que comandan los coroneles José Luis Alfaro y Manuel Serrano, toma parte en la campaña que culmina con la toma de la ciudad de Cuenca, distinguiéndose siempre por su decisión y valor, como se puede ver en los partes de las batallas en las que participa. Y una vez consolidada la victoria, siendo como es el liberal azuayo de mayor prestigio, dirige y organiza el gobierno provincial.

Más tarde, en 1896, cae prisionero del coronel Vega, cuando después de los combates de Pangor y Tanquis, este jefe conservador logra capturar la población. Otra vez su vida está en peligro. Se le notifica que va a ser pasado por las armas por parte de un clérigo Manuel Hurtado. Y la terrible orden no se cumple solamente porque el general Antonio Franco notifica a Vega que haría fusilar a todos los presos en su poder, en caso de ser victimado el publicista liberal.

Luego, como representante del Azuay, asiste a la Convención de 1896–1897 donde, junto con Avilés Zerda, Moncayo y Andrade, se distingue por su firmeza y lo avanzado de sus principios, “exigiendo verdaderas reformas políticas y sociales que justificaran la Revolución Radical, hecha para demoler y para construir”, según señala César Peralta Rosales en su documentada obra *Un centenario y una infamia*. No en vano piensa que

“estacionarse o retroceder en el camino de la Revolución es obrar contra ella, aniquilarla y burlar la esperanza de los pueblos”.

Termina su labor en esa Constituyente, solicitando se nombre presidente al Viejo Luchador como prenda y garantía de la marcha de la Revolución.

Y, finalmente, en 1898, Alfaro le llama a colaborar con su gobierno. Le encomienda la Cartera de Cultos y Relaciones Exteriores y, luego, la de Educación.

El estadista

Su obra de estadista es tan brillante como la del combatiente y la del ideólogo.

El nuevo ministro, lo primero que hace es establecer relaciones diplomáticas con la Italia de Garibaldi y ajustar la paz con Colombia. Tanto lo uno como lo otro suscita la airada protesta de la clerecía. Sobre todo, lo segundo. Porque la suscripción del Convenio Peralta–Uribe pone término a la abierta intervención en los asuntos internos de la República de parte de los clérigos y conservadores colombianos que, en alianza con los clericales ecuatorianos, no tienen ningún escrúpulo en fomentar una guerra criminal en defensa de sus mutuos intereses.

Después entra de lleno a preparar el Proyecto de Ley de Patronato, que tiene por objeto suprimir las prerrogativas del clero y borrar las humillantes cláusulas del Concordato. Mas este justo deseo, otra vez, encuentra la terca y abierta oposición del bando ultramontano. “Protestamos, con la entereza del creyente y la libertad propia del que ejerce un ministerio emanado de Dios –dice el obispo de Cuenca–, contra el incalificable proyecto de Ley de Patronato, que no puede tener fuerza alguna obligatoria en fuero de la conciencia, ya que no es ley la que no es justa”. Empero, tan singular teoría jurídica de la Iglesia al final es derrotada por la presión de la prensa y de todas las organizaciones progresistas del país –como se puede probar con los múltiples documentos que Luciano Coral exhibe en su libro titulado *El Ecuador y el Vaticano*– pues un Congreso Extraordinario, con el voto en contra de los conservadores, aprueba tan necesaria Ley. Aún más: se acuerda aplaudir al ministro Peralta por haber logrado el “mantenimiento de la honra nacional en los asuntos relacionados con la Santa Sede”.

Suscribe también varios acuerdos, entre ellos la secularización de los cementerios y la separación de los obispos rebeldes Schumacher y Masiá, con el delegado del Papa, Monseñor Gasparri.

Todo esto, más su obra anterior de publicista, le acarrea el odio de las turbas conservadoras. En Quito se le arroja piedras y se grita *¡Muera el hereje!* Se le acusa de clerofeo-

bia y de atentar contra la libertad de conciencia. Acusaciones a las que contesta con gallardía: “Los liberales como yo contribuyen a romper las cadenas del espíritu, jamás a forjarlas”.

¿Cuál es, en efecto, su posición frente a la religión?

Es una posición militante, de combate contra todas las prerrogativas de la Iglesia que, como fuerza fundamental de los terratenientes, es omnipotente en el Estado.

Esta es la posición de los liberales serranos especialmente, puesto que en la región interandina, el clero, gracias a sus riquezas fabulosas y a los inmensos latifundios que posee, tiene una injerencia imponderable en la vida social. En cambio, en la Costa no posee mayores bienes territoriales, pues que gran parte de estos desaparecieron con la salida de los jesuitas ordenada por Carlos III. En consecuencia su poder es mucho menor, razón por la que los liberales costeños, comerciantes en su mayoría, no se preocupan tanto del problema religioso.

José Peralta reconoce los derechos de los pueblos para profesar una religión cualquiera, pero no reconoce el derecho de explotación de los frailes ni su derecho a participar en política en nombre de la religión. Esto es lo que propugna en su tan combativo y mil veces prohibido folleto *Casus belli del clero azuayo*. Allí, con grande erudición y en forma documentada, demuestra la total corrupción del clero y aboga por la supresión de medioevales privilegios: diezmos y primicias, derechos parroquiales, derechos de muerto y de responso. Proclama la libertad de cultos y exige la subordinación de la Iglesia a las leyes de la república.

Esta su posición en este aspecto, que se justifica plenamente si se tiene en cuenta que según Lenin “la lucha antirreligiosa es la misión histórica de la burguesía revolucionaria”.

En el campo de la educación, así mismo, su labor es notoria.

Ya antes de la Revolución, en 1890, en su ensayo titulado *El magisterio monástico*, propugna el laicismo y sienta las bases para la posterior reforma. Y, cuando ocupa el Ministerio de Instrucción Pública, sigue luchando por alcanzar esta conquista, pues según testimonio de un conservador, Julio Tobar Donoso, en 1900 solicita ya el establecimiento de institución tan importante. Y poco después, en su *Informe* al Congreso de 1901, combatiendo la educación confesional, afirma lo siguiente:

Medítese en el poderoso y decisivo influjo que ejercen sobre la juventud aquellos maestros que se apoderan de la conciencia misma del alumno, le inculcan odio tenaz a la Filosofía moderna, implacable aborrecimiento a la Libertad, repugnancia invencible a toda idea

nueva, y se verá que el magisterio monástico es una rémora para la verdadera ilustración de los pueblos, para la emancipación de la conciencia de las muchedumbres, para que brille la luz con toda su intensidad en los ojos de los ciudadanos.

Mas el laicismo que preconiza, si bien es cierto que hace hincapié en la neutralización religiosa principalmente, porque la enseñanza clerical es el mayor escollo en el momento, no por eso deja de preocuparse por dar un contenido más científico a la educación que, para la burguesía, no puede ser otra que la positivista y experimental. Tampoco olvida el aspecto político: su laicismo es militante y tiene un carácter democrático.

Además, en pugna con la enseñanza especulativa, se preocupa porque los jóvenes adquieran “conocimientos de utilidad práctica que son el principio del desarrollo del comercio, de la industria y de la riqueza”. Se preocupa por la educación de la mujer y, sobre todo, por la educación de los obreros. “Vuestro decidido afán por el progreso social – dice– os aconsejará las medidas más adecuadas para que la clase obrera suba a ocupar el puesto que le corresponde, y así habréis procurado la prosperidad de la República”.

Y, en consonancia con la teoría, emprende en la fundación de planteles educacionales laicos. Cabe anotar, entre estos, algunos colegios secundarios, el Conservatorio de Música y las escuelas nocturnas para obreros. Sobre todo, en este campo de las realizaciones concretas descuella, por su gran trascendencia, la creación de los Institutos Normales.

Así, con obras tan provechosas, termina su gestión como ministro y la primera administración del General Eloy Alfaro.

Con singular modestia rechaza su postulación a la presidencia de la república. “El doctor Peralta –afirma Jorge Pérez Concha– expresó que por su condición de escritor propagandista, se había acarreado innumerables enemigos, por lo que su candidatura presentaría resistencias inconvenientes al Partido Liberal y que el patriotismo le aconsejaba a declinar irrevocablemente el alto honor que se le dispensaba”.

Vargas Vila, desterrado de su patria por el conservadorismo triunfante en Colombia, al conocer este gesto de desprendimiento, le escribe desde Roma:

La virtud de U. me entristece como una gran desgracia. La renuncia de U. es un grande acto de virtud, ¡quiera el cielo que sea un grande acto de política! U. se salvará ante la historia por su desprendimiento, pero ¡ay! ¿el Partido Liberal se salvará por él?

Demasiado lejos de los acontecimientos, no puedo juzgarlos bien. No conozco los “des-sous” de la política: la lejanía y la perspectiva borran los contornos del hecho, y a distancia

todo juicio es aventurado. Pero su renuncia de la candidatura a la Presidencia de la República me ha desolado. Frente a tanta ambición bastarda, U. era una aspiración legítima. Frente a la debilidad U. era una fuerza. Frente a tanta mengua U. era una gloria. En medio de la tristeza del momento, su nombre era el consuelo del alma liberal. En medio de la inquietud del presente, U. era la esperanza y la seguridad del porvenir. Y, U. se retira del debate...

Respeto sus escrúpulos, sin participar de sus ideas. Todas las razones que U. expone para creer inaceptable su candidatura, son las que en mi concepto lo hacían a U., no un candidato, sino el candidato del Partido Liberal.

Es cuando sale de manos de los convencidos, de los sectarios, para caer en manos de los eclécticos sin odios, que toda causa se desvirtúa y se pierde. En el debate actual, un hombre apacible, incapaz de inspirar y sentir el odio, sería la muerte del Partido Liberal. Todo neutro sería la larva de un Caamaño. La neutralidad es la antesala de la traición. Y, la Historia es monótona, porque se repite.²

Con lo que sucede luego en las elecciones de 1901, y con lo que sucede después del crimen de El Ejido, esta carta, para nuestro modo de ver, adquiere valor de vaticinio.

* * *

El gobierno de Plaza Gutiérrez –digan lo que digan los historiadores cobardes y los panegiristas a sueldo– es un gobierno de vergüenza.

“No robo ni dejo robar” dice el presidente. Pero sin embargo se roba en gran escala. De esta época es el negociado de los bonos en Londres, hecho escandaloso que no puede ser negado porque las pruebas constan en el respectivo proceso judicial y en el folleto titulado *Actuaciones seguidas ante la Excma. Corte Suprema de Justicia en el juicio del peculado de Londres*, que contiene los documentos más importantes del sumario en mención. Mediante la Ley de Cultos –que modifica la de 1899– se da atribuciones al gobierno para que nombre los administradores de las haciendas del clero, cosa que permite a Plaza pagar los servicios de sus áulicos con tan remunerativos cargos, conforme lo denuncia Roberto Andrade en la *Campaña de los veinte días* y la prensa de ese tiempo. Con el pretexto de comprar armamentos se cometen una serie de raterías, así mismo comproba-

² Carta de José María Vargas Vila a José Peralta, Roma, 23 de diciembre de 1900.

das mediante pruebas que no admiten duda. Ni siquiera se respeta la soberanía y la integridad territorial de la nación. El ministro Valverde intenta vender la región Oriental a Brasil. Las islas Galápagos se las ofrece en subasta pública: a Francia se pide cien millones de francos y al presidente Roosevelt cinco millones de dólares. “Urgente enviar instrucciones –dice el Encargado de Negocios de Francia refiriéndose al ofrecimiento– porque el ministro declara que, si Francia no acepta, se harán propuestas a Inglaterra y Alemania”. Y como si todo esto no fuera suficiente, se llega hasta el extremo de tratar de obstaculizar la construcción del Ferrocarril del Sur, baja acción que el viejo Alfaro se lamenta en innumerables cartas dirigidas a sus principales amigos y colaboradores.

La corrupción en lo económico se une a la corrupción en lo político. Sutilmente se da comienzo al entendimiento con los conservadores mediante la separación de los elementos radicales y de muchos jefes militares. Y luego se busca un candidato a presidente del agrado de estos: el señor Lizardo García.

Todos estos hechos funestos para la Revolución son acerbamente combatidos por Peralta desde la prensa, principalmente desde el periódico *El Tiempo* de la ciudad de Guayaquil, de donde entresaca los principales artículos para publicarlos en forma de folletos con los títulos de *La venta del territorio* y *los peculados y Porrazos a porrillo*.

Felizmente, este estado de cosas cambia cuando después de la *campana de los veinte días*, Alfaro toma nuevamente las riendas del Estado después de derrocar al vacilante presidente García –hechura de la facción placista– para emprender en reformas de mayor alcance que las realizadas en su primera administración.

La Asamblea Constituyente de 1906 consolida el régimen liberal mediante la expedición de una de las constituciones más progresistas de América en ese entonces. En ella se establece la separación de la Iglesia y el Estado, se impone la educación laica y en el capítulo *De las garantías individuales y políticas* se señalan las libertades básicas: de conciencia, de trabajo y de industria, de reunión, de prensa y pensamiento. Conquistas estas, repetimos, que aún no son incorporadas a la legislación de muchos otros países del continente, ni aún por el sistema constitucional del Uruguay que tanta admiración causa al gran escritor Anatole France, por encontrarlo “de plus en plus laïque, de plus en plus independant de toute influence clericale, de plus en plus libre, et pour tant... de plus en plus humain”.

Peralta, como presidente de la Comisión, es el que redacta el Proyecto de esa Constitución de tanta importancia en la vida del país, el mismo que es aprobado con pequeñas modificaciones y en todo su contenido esencial. Es decir que es el autor de la conversión

de los principios revolucionarios de la burguesía en norma legal. Hecho este de trascendental significado si se tiene en cuenta lo que dice Engels: que la ideología jurídica es la ideología específicamente burguesa.

Al golpe político va seguido el golpe económico. En 1908 se dicta la Ley de Beneficencia que, al expropiar los latifundios de la Iglesia, suprime el fundamento material del poderío clerical y la base de su resistencia a la transformación. “Al advenimiento del liberalismo –dice Peralta– esos cuantiosos bienes monacales formaron el *tesoro militar de la cruzada*: armas, municiones, brazos homicidas, invasores extranjeros, la traición al Gobierno y aún a la Patria, agitadores piadosos y demagogos místicos, todo, todo se compró y pagó con el dinero de los conventos”.

Terminada esta segunda etapa –etapa de consolidación de la revolución– nuevamente colabora con Alfaro como ministro de su gabinete, vinculando su nombre con todas las grandes obras del caudillo.



José Peralta, Eloy Alfaro y los hermanos John y Archer Harman en la inauguración de la estación del ferrocarril en Huigra.

Es, por ejemplo, el más entusiasta colaborador para la construcción del Ferrocarril del Sur. El mismo Alfaro lo reconoce así en su *Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito*, ese hermoso poema de sinceridad, desordenado y escrito al desgaire: “Los Ministros de

Estado, especialmente el doctor José Peralta y don Abelardo Moncayo, mis buenos auxiliares, vivían llenos de confianza, lo mismo que yo, considerando que ya la gran obra estaba salvada”. Y después, cuando surgen dificultades económicas y cuando arrecia la mezquina oposición conservadora, refiriéndose a los mismos ministros agrega: “Aceptaron con aplauso mi combinación y facilitaron con regocijo el temido préstamo, que me parece pasó luego de cuatro millones en total, y que después de la terminación de mi período constitucional, nos puso en peligro de ir a parar en el Panóptico”.

También patrocina la construcción del ferrocarril a Esmeraldas –vía que Maldonado y Espejo reclamaban– pues su nombre aparece en el acta de inauguración de los trabajos publicada en el libro de Alfonso Mora Bowen, *El liberalismo radical y su trayectoria histórica*. Y todo el grandioso proyecto vial de Alfaro: el ferrocarril a Manta, el ferrocarril a Cuenca y Loja, el ferrocarril al lejano Curaray tienen en él un decidido apoyo.

Es que la burguesía revolucionaria es ardiente propugnadora de la vialidad que incrementa el comercio, ayuda a la industrialización y rompe el aislamiento regional que crea y da fuerza a los *caciques* feudales de provincia.

Y en 1910, cuando la Patria se encuentra en grave peligro, felizmente ella encuentra una espada en Alfaro y un cerebro diplomático en Peralta que se halla al frente del Portafolio de Relaciones Exteriores.

Su actitud enérgica –tal como consta de los *Documentos diplomáticos* publicados ese mismo año en el Registro Oficial– impide que se nos imponga un *Laudo* contrario a los intereses nacionales y ocasiona la renuncia del *Real Árbitro*, el Rey de España. Tan clara y justa es esta actitud que dos Congresos Extraordinarios ratifican ampliamente las actuaciones de la Cancillería y hasta la Junta Patriótica, donde se encuentran varios conservadores enemigos acérrimos del régimen, se suman también a este imparcial criterio. Tal el caso de González Suárez.

La actuación de Peralta en esta emergencia y toda su actuación posterior, como puede constatarse estudiando sus múltiples publicaciones sobre el problema limítrofe, le señalan como el mejor defensor del patrimonio y la soberanía patria. Basta citar dos hechos: su combate sin cuartel al Tratado Muñoz Vernaza–Suárez y al Protocolo Ponce–Castro Oyangure, nefastos instrumentos internacionales ambos, firmados por diplomáticos conservadores.

Por el primero, según lo aseverado por el doctor Pío Jaramillo Alvarado, el Ecuador pierde *ciento ochenta mil kilómetros cuadrados*. Esto se hace solamente para derrotar la revolución de Esmeraldas, pues en una de las cláusulas del malhadado Tratado se estatuye

que “los dos Estados procurarán consolidar la mutua amistad de los dos Gobiernos, evitando especialmente que en el territorio de uno encuentren apoyo o tolerancia, los individuos que pretenden perturbar el orden público en el otro”. Es decir, como afirma nuestro biografiado en su estudio titulado *Por la verdad y la patria*, “que el fatal Tratado obedeció al miedo de que saliese vencedor el coronel Concha, hermano de Vargas Torres, cuya sombra ensangrentada debe infundir pavor a los que tan cobardemente lo sacrificaron; al miedo de que triunfase Carlos Andrade, hermano de Julio Andrade, asesinado el 5 de marzo de 1912; al miedo de que venciesen los amigos y partidarios de las víctimas ilustres del 28 de enero del mismo año, y se derrocara el régimen alzado sobre esos crímenes”.

El otro instrumento internacional –el Protocolo Ponce–Castro Oyanguren– es así mismo perjudicial para la nación. Está basado en la llamada *fórmula mixta*, según la cual las partes –Ecuador y Perú– sujetan a la decisión de un árbitro la soberanía de todas las regiones sobre las cuales no se hubiese llegado a un acuerdo mediante negociación directa, siendo factible por consiguiente que éste tenga que resolver sobre la propiedad de todo o la mayor parte del territorio nacional, en caso de que una de ellas lleve hasta allí sus pretensiones. Y como el árbitro es nada menos que Estados Unidos de Norteamérica, es claro que al Perú conviene extender su *línea de máxima concesión* –límite de las ambiciones de la oligarquía gobernante– seguro de gozar del favor del árbitro venal por su mayor potencial económico, pues que su actuación está condicionada a sus propias conveniencias y a las necesidades de expansión de sus capitales opresores. Por tanto, mediante el Protocolo, se enajena la soberanía patria al imperialismo yanqui, se pone al alcance de la voracidad de los trusts monopolistas los vitales intereses del país. O, para usar las palabras del mismo doctor Peralta, se coloca “el lazo corredizo en el cuello de la República (*Una plumada más sobre el Protocolo Ponce–Castro Oyanguren*, p. 21).

Toda esta labor diplomática está saturada de un noble anhelo de paz. No obstante, siendo como es impugnador ardiente de la guerra como mal de la humanidad, al igual que Martí, sabe distinguir las guerras justas de las injustas para orientar su política en nuestro litigio secular, hasta ahora no resuelto, no por falta de voluntad de nuestros pueblos sino porque ellos encuentran una valla en los intereses de las clases dominantes. En el Congreso Boliviano de Caracas, reunido en 1911, expresa: “Réstanos únicamente manifestar nuestros ardientes deseos de que la paz siga amparándonos con su égida salvadora; y que llegue una oportunidad más feliz en que podamos realizar el colosal pensamiento de Venezuela, y darnos un abrazo de hermanos entre todos los hijos de Bolívar”. Y añade en su

Compte rendu: “Amemos la paz y mantengámosla con todas nuestras fuerzas, pero sin humillaciones ni mengua de los derechos de la Nación”.

Y como previendo lo que sucedería luego con el dictado de Río de Janeiro, como previendo lo que sigue sucediendo cada día, escribe en 1925, en la *Breve Exposición Histórico-Jurídica de Nuestra Controversia de Límites con el Perú*:

Es menester que la juventud... conozca esas usurpaciones de que hemos sido víctimas con atropello escandaloso de la justicia, con escarnio de ese *panamericanismo* que se pregona en alta voz y se combate sin tregua con las obras. Todo esto debe saberlo también el pueblo trabajador, el pueblo sencillo y honrado, al que siempre se le oculta la verdad, ya que intencionadamente no se le engañe con fines de política casera.

La posición antiimperialista que se manifiesta en el período transcrito es también característica de Peralta a través de todas sus actuaciones. Ya anteriormente, cuando se trata de la venta de Galápagos, en la Junta de Notables que se forma para tratar el asunto, pese a la mayoría que existe favorable a la negociación por milagro del oro norteamericano, su voto y el de Alfaro –los únicos negativos– impiden una mutilación territorial y cortan las pretensiones del *Tío Sam*, mereciendo esta actuación la aprobación del Congreso. Y en el año crucial de 1910, cuando Estados Unidos trata de imponer al Ecuador sus puntos de vista sobre el arbitraje, combate valientemente la tesis imperialista valiéndose de los propios argumentos aducidos por esa potencia mediadora en la Conferencia de La Haya, escribiendo así una de las más brillantes páginas de nuestra Cancillería. Sostiene la justa tesis, según la cual todo lo que atañe a la soberanía del Estado es de su exclusiva competencia, no pudiendo por consiguiente ser sometido a ninguna clase de arbitraje.

¡Y creer que escritores conservadores y seudoliberales hayan combatido a Peralta, argumentando que no entregó el patrimonio nacional en *condiciones ventajosas*, para que ellos más tarde no pudieran cometer ese pecado en mancomún con el imperialismo yanqui!

Estas gentes se han olvidado que en 1910, los más prominentes conservadores no pueden menos que aplaudir a Peralta. “El Ecuador ha obtenido brillante triunfo con inhibición del Árbitro Español, te felicito”, le dice Remigio Crespo Toral en telegrama fechado el 28 de noviembre de ese año.

Terminada su labor en la Cancillería es postulado por segunda vez para la Presidencia por los verdaderos liberales pero, desinteresadamente, declina de nuevo la candidatura.

Ya, en ese entonces, negros nubarrones cubren el cielo de la Patria.



La masacre del 28 de enero y los gobiernos plutocráticos

Pronto empieza la tragedia. Huigra, Yaguachi y Naranjito, el asesinato del general Montero, preludian la orgía que se avecina. Y esta llega: un 28 de enero, en El Ejido, hordas sedientas de sangre incineran al Gran Caudillo.

¿Quiénes son los responsables de la vergonzosa masacre?

La dirigen y organizan traidores al credo liberal, aquéllos que se habían puesto máscara de revolucionarios para socavar los cimientos del progreso levantados con el esfuerzo del pueblo en 1895. Son los Plaza, los Freile Zaldumbide, los Díaz, los Intriago. Son todos los integrantes de la facción *placista* que, devenida en ala derecha del liberalismo radical, pacta con el enemigo en 1906 y secunda la intentona conservadora dirigida por Antonio Vega. Gonzalo Córdova, dirigente principal de este oscuro grupo, en esta ocasión, lanza ya la singular teoría del avenimiento: “solucionar todas las diferencias –entre liberales y conservadores– mediante concesiones recíprocas que borren para siempre la distinción de los bandos políticos que hasta hoy han combatido como si no fueran hermanos”. Y poco antes, a raíz del triunfo de Chasqui, hasta llega al extremo de pedir la entrega de las armas y el poder al Partido Conservador, como consta en acta del Consejo de Estado.

Detrás de esa sombría facción están sus aliados, los conservadores. Está el clero, incluyendo a sus más altos representantes. Están los aristócratas cargados de pergaminos nobiliarios que, como Jacinto Jijón, entrega a sus secuaces los lazos para el infame arrastre.

Y –aunque nadie la haya mencionado hasta ahora– interviene también la mano criminal del imperialismo en la consumación de la tragedia. Esa mano está representada por los cónsules de Gran Bretaña y Estados Unidos que no exigen el cumplimiento del Tratado de Huigra del cual son garantes, sino que al contrario, impávidos como bonzos, miran su burla y rompimiento. Y ese tratado, como se sabe, obliga al respeto y libertad de los combatientes prisioneros.

Es explicable, sin embargo, el proceder bárbaro de las huestes asesinas.

El *placismo*, que representa a los sectores seudoliberales ligados al latifundismo y al capital bancario, ven en la prosecución y consolidación de la revolución, y en su símbolo, el Viejo Luchador, un peligro para sus intereses. El conservadorismo, y su aliado tradicional, el clero, que ansían recobrar el antiguo predominio y reconquistar las prebendas suprimidas, ven en las reformas introducidas por el Partido Liberal –enseñanza laica, libertades individuales y garantías ciudadanas, separación de la Iglesia y el Estado, confiscación de los bienes de *manos muertas*, etc.– obstáculo insuperable para la realización de sus propósitos. Y el imperialismo, el imperialismo yanqui especialmente, que en las últimas décadas del siglo pasado inicia su penetración en los países hispanoamericanos, no puede ver con buenos ojos la permanencia en el poder de quien, siguiendo una política anticolonialista y de celosa defensa de la independencia patria, –política característica de toda burguesía ascendente–, lucha por la libertad de Cuba y se opone a la venta de Galápagos. El imperialismo, ya en ese entonces, necesita gobernantes títeres como Leonidas Plaza, ex diplomático ante la Casa Blanca, donde consigue leoninos empréstitos poco antes de los asesinatos. Donde consigue, juntamente con ellos, la no honrosa confianza de los nuevos colonizadores.

Estas oscuras fuerzas son, pues, las responsables del crimen innombrable.



Las piras humeantes de El Ejido en las que se consuma el crimen del 28 de enero de 1912

Peralta, en Panamá, salvado milagrosamente del holocausto por el retraso de un barco, pronuncia un hermoso discurso condenando el acto canibalesco y señalando a los culpables más visibles. La tragedia le llega tanto, tan hondo le conmueve, que desde entonces no cesa un solo instante en la tarea de desenmascarar a los criminales. Su obra póstuma, *Eloy Alfaro y sus victimarios* donde con sobra de documentación los pone al descubierto, es fruto de este desvelo.

Enero de 1912 –retened esta fecha fatídica– marca el fin de la trayectoria revolucionaria del liberalismo. Sobre las piras todavía humeantes de El Ejido se cimenta una oligarquía feudal que tiene, a manera de timón, la voluntad todopoderosa del capital bancario. Los latifundistas prosiguen gozando en paz benedictina del usufructo exclusivo de la tierra, al que se añade –pues esta resulta insuficiente para su voracidad desmedida– el monopolio de los estancos. Los banqueros emiten billetes sin ningún respaldo gracias a una Ley *ad hoc* dictada por el mejor de sus servidores: el general Leonidas Plaza. Y, siendo esto así, los problemas políticos se resuelven en sus oficinas, sobre todo en la del señor Urbina Jado, gerente del Banco Comercial y Agrícola, acreedor del Fisco de solamente 18.000.000 de dólares, pues es la edad de oro del dominio plutocrático.

La corrupción y el despilfarro es una de las características de estos híbridos regímenes. He aquí como Abelardo Moncayo Andrade. –*Principios Políticos y Administrativos del General Julio Andrade*– describe la economía fiscal durante el Gobierno del “héroe” de Naranjito:

La política hacendaria del placismo ha sido sin duda alguna –dice– la más desordenada, la más corrompida, la más estéril y la más costosa que registra la historia ecuatoriana. La deuda bancaria ha subido de \$ 6.313.870, en 1911, a \$ 30.093.77. Los atrasos de intereses por concepto de otras deudas internas totalizan \$ 916.413. El incremento de la deuda interna por atrasos del servicio anual –suspendido desde 1912– asciende a \$ 27.279.256. Las sumas extorsionadas a los contribuyentes, con pretexto de obras públicas y otros objetos que nunca se han realizado –y con el propósito real de crear, por medio de la descentralización, intereses que apoyen al régimen placista– arrojan, en diez años, el total de \$ 84.294.007,81. Y, a esta monstruosa depredación de la riqueza pública, hay que añadir la inmensidad determinada de las pérdidas provenientes de la Moratoria y del papel moneda.

Secuela de este estado de cosas, no puede ser otra que la pobreza más horripilante. La devaluación de la moneda sube en forma escandalosa el costo de la vida. La peste del

cacao denominada *escoba de la bruja*, para colmo, agrava todavía más la catastrófica situación.

Naturalmente, como siempre, es el pueblo el que recibe los más duros golpes. Es, en especial, el proletariado, que había crecido y adquirido fisonomía propia, la víctima más castigada por el terrible azote.

La presencia de esta nueva fuerza en el campo de la beligerancia política preocupa ya a las clases dominantes. El presidente Baquerizo Moreno, ante su naciente pujanza, no tiene menos que declarar: “No será con prisiones, sino con la libertad unida con el derecho, como se llegará algún día a la suprema conciliación del capital con el trabajo”. Conciliación, como sabemos, imposible. Palabras que poco después, por lo mismo, son sangrientamente desmentidas por los hechos.

Y es el 15 de Noviembre de 1922 el día del mentís rotundo. Todos los proletarios guayaquileños, agobiados por la miseria y alumbrados por la luz de la esperanza, salen a las calles y reclaman el alza de salarios y menos horas de trabajo, como culminación de la huelga general que, por primera vez, ha sido declarada. Empero, la respuesta de los opresores no se hace esperar: fusileros sin escrúpulos –con almas de charol como diría el poeta gitano– cortan las vidas de los niños, de los adultos, de los ancianos y de las mujeres. Los excesos –no de parte de los trabajadores como pretende Oscar Efrén Reyes– son horribles, dignos solamente de las hordas vandálicas. Dignos, mejor dicho, de soldados del “Marañón”, manchados ya con la sangre de los Alfaro.

Final trágico, pero comprensible al mismo tiempo. Recién amanece en la conciencia del incipiente movimiento obrero y, como en toda alborada, la luz es difusa y los objetivos poco claros. Aún no existe un partido obrero para dirigir la batalla estratégicamente con la ciencia del marxismo–leninismo pues, si bien la gloriosa Revolución de Octubre de 1917 influye en la jornada, su influencia se limita a poner ardor en los corazones y a insuflar los pechos de heroísmo. Predominan todavía las ideas anarquistas y las viejas concepciones mutualistas. Es decir, el campo está abierto para la traición y el sabotaje, para la acción de los provocadores y los agentes de los banqueros y patronos. Alimañas como Trujillo y Arroyo del Río pueden, tranquilamente, preparar el escenario para la masacre.

Sin embargo, si cruento el desenlace, la clase obrera ecuatoriana abre ese día los ojos y gana años de experiencia. Rubricando con su sangre la página más gloriosa de su historia, pone, ese día, proa hacia la victoria del futuro.

El crimen –este bárbaro bautizo de sangre– es callado y ocultado celosamente por la prensa oficialista y los testafierros del Gobierno. No obstante, las fuerzas y los hombres progresistas rompen con altivez ese criminal silencio. Y la voz de Peralta suena, como siempre que se trata de causas humanas y nobles. En su trabajo titulado “¡Pobre pueblo!” expresa en esta forma su protesta: “¡Y en la misma ciudad de Guayaquil, baluarte de las libertades públicas, el pueblo fue asesinado de manera infame y cobarde, sin respetar niños ni mujeres, porque solicitaban pan y trabajo!”

Y es que, para él, “los obreros son sagrados, porque ellos son los únicos que elevarán a la República a la altura de la civilización moderna: son los hombres nuevos, en cuyo engrandecimiento estriba el progreso nacional”. Por esto, reclama para la clase obrera una serie de reivindicaciones: obligación de los “grandes propietarios e industriales de mantener maestros competentes para la enseñanza primaria de los hijos de los obreros que de ellos dependan”, “prohibición de ocupar a los niños en el trabajo fabril o agrícola antes de los quince años para que puedan instruirse y educarse”, “establecimiento de escuelas nocturnas para adultos”, “extensión universitaria práctica y constante”, “libre asociación obrera, con fines altruistas y de recíproco adelanto” (*El problema obrero*).

Tampoco olvida a las otras clases explotadas.

El indio, en especial, merece toda su atención.

Y es que el dramático problema indígena le obsesiona desde el comienzo de su carrera política. Recién llegado al Parlamento ya afirma, con todo énfasis, que el liberalismo quedaría en deuda con las generaciones venideras si no solucionaba la situación del indio. Luego, en su valiente denuncia que se titula *El casus belli del clero azuayo*, clama por la supresión de las cargas que soporta, especialmente aquellas impuestas por la Iglesia. Y en su trabajo *El régimen liberal y el régimen conservador juzgado por sus obras*, así mismo, con la pasión que le caracteriza, denuncia la vil explotación que pesa sobre sus espaldas. Pero mejor, oigamos su hermoso y sentido alegato, superior quizá al de Montalvo:

La raza india –vilipendiada, embrutecida, esclavizada, desde los tiempos de la conquista– no mereció del conservatismo católico ni una mirada de misericordia; siendo así que los indios, convertidos en hombres, mediante la instrucción y la libertad, habrían sido una fuerza poderosísima para el progreso del país, un elemento nuevo y lleno de vida para nuestra regeneración.

Lejos de pensar en esto, el conservatismo hizo del indio un paria degradado, una como acémila humana destinándolo a los más ímprobos trabajos, sin remuneración y sin esperanza de mejor suerte.

Esclavo desde la cuna, la vida del indio ha sido una serie amarga de miserias y dolores; sin que nadie, absolutamente nadie, se compadeciera de tamaña desventura, si exceptuamos a Urbina –liberal– que abolió el tributo que pesaba sobre tan infeliz raza.

Ninguna instrucción, ningún goce inocente en la niñez del indio; el látigo del cura en la doctrina, que jamás aprendía el desaplicado adolescente; el látigo del amo cruel, en las faenas de la majada: los primeros años del ilota, formaban un martirio continuado.

Crecía el indio y se concertaba; es decir, vendía su libertad por toda la vida, por unos cuantos pesos; si es que no había heredado la deuda de su desventurado padre, muerto en la servidumbre.

Desde entonces, dejaba de ser miembro del linaje humano: ninguna consideración, ningún miramiento, ninguna piedad merecía el pobre concierto: el hambre y los harapos, el látigo y el cepo, el grillete y la cárcel, eran su único porvenir, su único destino.

La esposa querida, esclava como él: sus tiernos hijos, nacidos también para la esclavitud más dura. Ni la muerte era poderosa para libertar al indio concierto: la deuda duraba más allá del sepulcro, y gravitaba sobre la infeliz viuda, esclavizaba a los desgraciados hijos del siervo difunto.

He aquí la caridad, la humanidad, la misericordia del conservatismo católico. ¡Y hoy día, una de las mayores acusaciones que dirige al liberalismo, es haber abolido virtualmente el concierto de los indios!...

¡Y este ser digno de compasión, este ser cuyo infortunio haría llorar a las fieras, ha sido la víctima escogida por los curas: la escasa cosecha del pegujalito del paria, ese puñado de maíz destinado a matar el hambre de la familia de esclavos, ¡se le arrebatava por el diezmo y la primicia, a título de fiestas religiosas y por derechos de parroquia!

Todo, todo se lo engullía el párroco impío, sin conmoverse por el llanto de esos niños desnudos y menesterosos, ni con la desesperación del padre desventurado, ni con los sollozos convulsivos de la india que, ante el hambre de los hijos de sus entrañas, daba gritos de dolor y desconsuelo.

El cura no tenía corazón.

Moría el esclavo; y ya estaba ahí, en la choza mortuoria, no para consolar la desgracia ni enjuagar las lágrimas de sus feligreses; sino, como ave de rapiña, como nuncio de nuevas desdichas, para espigar en ese campo de la miseria más espantosa, del infortunio más digno de clemencia.

¿Qué busca el cuervo en la morada del difunto?

Pues la oveja mimada de los niños, la vaca que alimenta a la familia, la bayeta que debe cubrir a los huérfanos: dinero no encuentra, alhajas no encuentra; pues, se lleva lo que hay, lo único que poseen los herederos del siervo; ¡y todo por la misa de réquiem, por el responso en el cementerio, por los impíos y sacrílegos derechos de muerto!

He ahí al partido conservador.

¡Y tiene, hoy día, el cínico descaro de acusar al liberalismo de haber abolido los inicuos derechos parroquiales!...

Y más allá, en la misma obra, vuelve a recordar que la tarea del liberalismo no está cumplida con respecto al indio: “Todavía no están del todo cumplidos los ideales del liberalismo sobre este punto”, dice.

Y es que ya comprende la necesidad ineludible de la Reforma Agraria, como medio de propender al progreso nacional.

Mucho se ha ensalzado al Programa –hoy olvidado por completo por los falsos liberales– expedido por la Asamblea Liberal en Quito en 1923, por haber, merced a la influencia de las ideas socialistas y a la lucha de los sectores más avanzados de nuestro pueblo, incluido principios progresistas de justicia social y haber propugnado la Reforma Agraria. Pero poco se ha dicho sobre la historia de ese Programa. La verdad es que esa Asamblea no hizo otra cosa que aprobar, sin enmienda de ninguna clase, el proyecto que vino desde Cuenca suscrito por decenas de firmas de liberales de esa ciudad, presididas por la de Peralta, que es el que dirige su elaboración y lo redacta, ya que cuando la Asamblea de Quito iba a clausurarse sin haber logrado elaborarlo, uno de los delegados del Azuay se dirigió a sus coterráneos con este objeto. Y es así como, aprovechando esta coyuntura, logra introducir este artículo programático: “El Partido Liberal iniciará la reforma agraria combatiendo el latifundismo, mediante el sistema más adecuado de repartición equitativa de las tierras entre los no terratenientes y la expropiación de las incultas en beneficio de las familias agrícolas”.

Empero, no se queda en esto, sino que plantea el asunto por su propia cuenta con mayor fuerza y amplitud en *El problema obrero*. Dice allí:

La tierra es para todos los hombres; y el latifundio –cuando no se destina a grandes empresas que den trabajo y pan a muchos obreros– es atentado contra la naturaleza y un estancamiento de la riqueza pública. Mantener improductivas y estériles inmensas extensiones territoriales, que podrían ser otras tantas fuentes de abundancia, es crimen de lesa humanidad.

Antiimperialista, en forma constante y rotunda, como ningún liberal en aquella época, y como contados liberales ahora. En su opúsculo *La esclavitud de la América española*, escrito en 1927, demuestra como la llamada *doctrina Monroe* sirve de patente de corso en manos del imperialismo y narra valientemente y sin ambages las vicisitudes de los pueblos sometidos a la codicia y depredaciones de los Estados Unidos. En todas sus páginas, protesta con ardor contra la oprobiosa tutela yanqui.

Allí escribe:

Es inexplicable la ceguera con que muchas naciones hispanoamericanas se entregan hoy en brazos de los anglosajones, mirándolos como factores segurísimos de engrandecimiento y ventura para los pueblos. ¿Miopía de espíritu, desconocimiento de la historia americana en la última centuria, falta de iniciativas propias, o traición solapada en los dirigentes de esas infelices Repúblicas? Si esos gobernantes no son traidores, hay que juzgarlos como incapaces de pesar y medir el presente, y mucho más de vislumbrar el porvenir; puesto que, de otra manera, jamás podrían comprometer tan seriamente la independencia, es decir, la vida misma del Estado.

La política internacional norteamericana es meramente económica: toda su ciencia diplomática se reduce a la habilidad con que tiende una red páfida, de mallas de oro, alrededor de las naciones que desea vencer. Si la codiciada presa no se enreda prontamente en el lazo, vienen en auxilio del cazador el soborno, el cohecho, que no faltan corrompidos y traidores que venden su patria por ambición o por codicia. Con ese fin, se juzga útil entronizar a uno de los “buenos hombres” que Woodrow Wilson quería “enseñar a elegir” para gobernantes de los pueblos hispanoamericanos.

Palabras como para hoy, en que abundan tanto esos *buenos hombres*, lacayos de los norteamericanos, dispuestos siempre a vender la patria y a dejarse enredar por las mallas de oro.

Los últimos años

Mas no solo en el campo doctrinario se deja sentir su presencia, sino que también participa personalmente en las luchas políticas del país al lado de los sectores avanzados, pues que nunca separa la teoría de la práctica.

Veamos su actuación en los últimos acontecimientos del Ecuador.

El 9 de julio de 1925, dirigida por un grupo de militares jóvenes, estalla la revolución contra el presidente Gonzalo Córdova.

Ya sabemos que desde la muerte del Viejo Luchador es una cerrada oligarquía –de banqueros de la Costa y terratenientes de la Sierra– la que gobierna la Nación, oligarquía que, dado su carácter, explota vilmente al pueblo ecuatoriano y obstaculiza toda conquista social y todo paso de progreso, hechos que necesariamente despiertan la odiosidad del pueblo y lo llevan a la lucha. Entonces, la revolución juliana no es sino el resultado del combate popular contra este orden de cosas, la realización de anhelos del pueblo, interpretados por el sector más radical del ejército. El 15 de Noviembre de 1922, el naciente movimiento huelguístico, el incremento de organizaciones obreras y los levantamientos indígenas no son sino prueba del gran descontento reinante y base sobre la cual se incubaba la rebelión.

La revolución, por las razones que acabamos de indicar, es recibida con júbilo por el pueblo y las fuerzas políticas más avanzadas, entre ellas, los organismos obreros y los grupos socialistas que empiezan a crearse en el país, que apoyan con entusiasmo el golpe militar y dan un carácter progresista a la transformación. Las que, además, son las que presionan y consiguen las conquistas democráticas que luego se consignan en la Carta Fundamental de 1928.

Desgraciadamente, dada la debilidad y la falta de experiencia de las fuerzas revolucionarias –tanto civiles como militares–, la revolución es derrotada, y, nuevamente los grupos oligárquicos, con Isidro Ayora a la cabeza, se apoderan del timón del Estado. Y Peralta, que está al lado de los sectores que desean un verdadero cambio político y social, es desterrado por el dictador.

En el ostracismo, en París, publica su libro titulado *El Monarquismo*, donde pone al descubierto toda la negra historia del clericalismo y su constante labor contra la ciencia, el progreso y la democracia. La mayor parte de los ejemplares se distribuyen en España, donde contribuyen, como arma ideológica, para la caída de la monarquía.



Una de las últimas fotos de José Peralta, París, 1931.

Vuelto al suelo natal, y como Director Supremo del Partido Liberal Radical, dirige la acción del liberalismo en contra de Bonifaz, cuyo triunfo electoral, logrado con la abierta intervención del clero y gracias al fraude y a la división operada en las filas democráticas, resulta ideal coyuntura para que las fuerzas retrógradas puedan recobrar el poder, meta tanto más cercana, cuanto que como consecuencia del sucio contubernio liberal–conservador, durante los regímenes que siguen a la sangrienta hecatombe de 1912, con habilidad y paso firme, han ido captando importantes posiciones políticas.

Sin embargo, así como el frenesí y el entusiasmo reinan en el lado de los explotadores –pues Neptalí Bonifaz es rico terrateniente, dueño del feudo denominada “Guachalá”, a más de ser de la alta aristocracia por sus vinculaciones con la linajuda familia de los Ascásubi– así también, la indignación y el coraje se hacen presentes en las filas de la democracia, las mismas que plantean la descalificación del candidato conservador. Y es tanta la presión popular que el Congreso se decide por esta medida, permaneciendo terc

y votando en su favor, solo los gamonales de apellidos sonoros, los tráfugas y los liberales de etiqueta. Ved estos nombres: José María Velasco Ibarra, Alberto Acosta Soberón, José Rafael Bustamante, Alfredo Coloma, Ricardo del Hierro, Hernando Pérez Pallares, Cristóbal Tobar Subía, José Vicente Trujillo, Julio Teodoro Salem y Mariano Suárez Veintimilla. Gentes estas que después, en un manifiesto, tienen la desvergüenza de afirmar que esperan “tranquilos el fallo de la Historia”.

Este primer revés no amedrenta a las huestes cavernarias. Con las armas de siempre – la intriga, la mentira y la religión– preparan pacientemente la sublevación militar. Logran convencer a los soldados de algunos batallones de la capital que la Constitución despedazada por ellos se halla en peligro de ser violada. Organizan y arman a los miembros de la llamada “Compactación Obrera”, donde se reclutan a los elementos más retrasados políticamente –artesanos y campesinos sobre todo– a los cuales se puede, en razón de su retraso, inculcar con facilidad el virus del odio y el fanatismo. Los púlpitos y los conventos se convierten en verdaderos focos de sedición.

Al fin estalla el golpe minuciosamente preparado. Se desconoce el gobierno y se encarga del mando a Carlos Freile Larrea, instrumento dócil del conservadorismo. Luego vienen los combates. Los “compactados”, azuzados como fieras por los clérigos, más que a impedir la toma de la ciudad por los combatientes contrarios, se dedican a una infame cacería de “izquierdistas”, calificados de herejes y enemigos de Dios. Hasta que, sobre un montón de cadáveres y víctimas indefensas, entran en Quito las fuerzas de la democracia, haciendo derroche de unidad, de tesón y de heroísmo, juntamente con los voluntarios venidos desde el Carchi, como para simbolizar la participación del pueblo en la jornada.

Y es así, en esta forma, como se frustra el deseo conservador de retornar al poder perdido en 1895.

Poco después, nuevamente se halla en la brega combatiendo la ominosa dictadura de Federico Páez, que desencadena su furia contra obreros, campesinos e intelectuales. Especialmente lucha contra el *Modus Vivendi* firmado con el Vaticano pues que, como se sabe, hace múltiples concesiones al clericalismo y deja sin efecto muchas conquistas alcanzadas por la Revolución Liberal en su acción contra el clero.

Sigue con pasión el curso de la guerra civil española, combatiendo denodadamente al fascismo, que considera como el peor azote de la humanidad.

También da fin a muchas obras que durante su azarosa vida de luchador no ha podido terminar, la mayoría de las cuales quedan inéditas todavía y que, cuando se publiquen,

darán mucha luz sobre importantes acontecimientos de su época, hoy tergiversados y oscurecidos por múltiples intereses creados.³

Ya a esta altura, físicamente imposibilitado, va terminando su existencia. Sus afanes doctrinarios, nutriéndose en el palpar diario de las injusticias sociales y en la observación dantesca de la miseria popular, han culminado –como sucede en espíritus de la talla de Ingenieros y González Prada– en la meta socialista.

La hora del triunfo socialista ha sonado –dice–, pero del socialismo científico, humanitario y justo; un socialismo que es solo una faz, una ampliación, un avance ventajoso de las libertades y garantías del ciudadano, un socialismo que no busca sino la felicidad de todos los asociados, la extirpación del pauperismo y las desigualdades impuestas por la tiranía y las malas pasiones, la restauración del amor y la fraternidad universales.

Desde luego, es un socialismo difuso todavía, con marcada influencia de los utopistas franceses que lee con toda dedicación, aunque también inicia el estudio de Marx y Engels, como prueban las obras de estos autores sagazmente anotadas. Es el socialismo de los precursores. Sí, el socialismo de los precursores, tal como lo califican Monsalve Pozo y Rigoberto Cordero León.

Y, un 27 de diciembre de 1937, se apaga la vida del más profundo y completo ideólogo del liberalismo ecuatoriano.

Se lleva al sepulcro, sin duda, el pesar de que el Partido Liberal, al cual había dedicado toda su existencia, no haya cumplido su cometido histórico. No haya adoptado los avanzados principios de justicia social por él propugnados. Que al contrario, convertido en círculo oligárquico, se haya opuesto a las justas reivindicaciones anheladas por el pueblo y ganándose así la inevitable repulsión de las masas populares. Que se haya realizado, en

³ Hasta 1937, año en que fallece, publica los siguientes libros y folletos: *Soledad* (1885), *Casus belli del clero azuayo* (1898), *La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador* (1901), *¿Ineptitud o traición?* (1904), *Porrazos a Porrillo* (1905), *La venta del territorio y los peculados* (1906), *Documentos diplomáticos relativos al conflicto actual con el Perú* (1910), *El régimen liberal y el régimen conservador juzgados por sus obras* (1911), *Compte rendu* (1920), *Para la Historia* (1920), *Una plumada más sobre el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren* (1924), *Breve exposición histórico-jurídica de nuestra controversia de límites con el Perú* (1925) y *El Monaquismo* (1931). Gracias al esfuerzo y dedicación de su familia y al desinteresado aporte de varias instituciones del país se ha logrado publicar póstumamente el resto de la obra que dejó inédita: *Eloy Alfaro y sus victimarios* (1951), *La esclavitud de la América Latina* (1961), *Ensayos filosóficos* (1961), *Teorías del Universo* (1967), *La moral teológica* (2 tomos, 1974), *Tipos de mi tierra* (1974), *La naturaleza ante la teología y la ciencia* (1974), *Años de lucha* (3 tomos, 1974-1976), *La controversia limítrofe: un enfoque histórico* (1995), *Mis memorias políticas* (1995), *Lecciones sobre Historia Universal del Derecho* (2003), *Lecciones de Derecho Penal* (2005), *Raza de víboras* (2005) y *Escritos del destierro* (2008).

fin, el contubernio liberal–conservador, al cual siempre había combatido. “No es el bando clerical que nos ataca de frente –dice en 1924– el adversario más temible; sino el falso radicalismo, esa pequeña falange tocada de abyecto interés, de ambiciones personales o concupiscencia de círculo, que todo lo quebranta y conculca, a trueque de salirse con sus propósitos, aún en daño y descrédito de la doctrina, en desdoro de nuestra gloriosa bandera, en menoscabo de su propia conciencia. Esos que, con especiosos pretextos invitan al enemigo a transigir con él; esos que proyectan absurdas componendas, imposibles amalgamas de principios, monstruosas fusiones de elementos antagónicos; esos, esos los traidores a la santa causa de los pueblos, los que desnaturalizan el credo liberal para acomodarlo a sus intereses”. ¡Los mismos que ahora cínicamente afirman que no existe diferencia entre liberales y conservadores!

Mas es probable que este pesar haya sido mitigado, viendo germinar, como presagio de mejores días para la patria, las luminosas e invencibles ideas socialistas.

Balance de la obra realizada por la revolución liberal

Menester es, para terminar esta breve semblanza, hacer un sucinto balance de la obra realizada por la revolución liberal. Vale decir, señalar el debe y el haber del liberalismo alfarista.

Señalemos, primero, sus hechos positivos.

Tenemos la Constitución de 1906, donde se hallan plasmados, jurídicamente, los principios doctrinarios del liberalismo, tal como dejamos analizado en páginas anteriores.

Tenemos el establecimiento de la enseñanza laica y la creación de los Institutos Normales que ponen fin al monopolio de la educación primaria por parte del clero. Además, el establecimiento de la instrucción primaria como gratuita y obligatoria, así como la fundación de colegios secundarios y técnicos, de escuelas nocturnas para obreros, etc. Los resultados beneficiosos de estas medidas para la educación son claros: de 76.162 alumnos que hay en 1894, se aumenta a 91.921 al finalizar la segunda administración del General Eloy Alfaro, ocupando el Ecuador el cuarto puesto en América.

Tenemos la *Ley de Protección a las Industrias* y la implantación del Talón Oro, que tiene como objeto favorecer el incremento de la industria y el comercio, de acuerdo con el interés de la clase que se halla en el poder. “La Ley de Protección a las Industrias y la de Privilegios –dice Peralta– constituyen una garantía para los nobles esfuerzos del trabajo, las iniciativas del capital y del espíritu de empresa, las energías de la inteligencia en sus múltiples aplicaciones; y, en fin, para los descubrimientos de nuevos y mejores métodos de producción, es decir, de nuevas y más grandes fuentes de prosperidad y de riqueza”.

Tenemos la *Ley de Matrimonio Civil*, maliciosamente atribuida al gobierno de Leonidas Plaza, quien no hace otra cosa que promulgarla. Juan Benigno Vela –*La Asamblea Liberal ante la historia*– dice al respecto: “Así se engaña a los pueblos; Plaza es el mejor discípulo de Maquiavelo; y sus miserables escritores llevan su atrevimiento hasta afirmar que todas las reformas radicales son obra exclusiva de su General; y se glorían de que la

Ley de Matrimonio Civil hubiese sido dada a impulsos de su amo; siendo la verdad que dicha Ley quedó ya discutida y aprobada por la Cámara de Diputados de 1899; y que el Senado de 1902, la amplió, la discutió y la aprobó, sin que en ello tuviera Plaza la menor parte; porque fue obra de los viejos radicales como Noboa, Franco, Vela, Moncayo, Terán, Andrade Marín, Villavicencio, Aráuz, Serrano, Váscquez Cepeda, Pozo y otros que en ese Senado no fueron placistas, antes bien enemigos unos, indiferentes los más. ¿De qué se gloria esa prensa embustera? Plaza sancionó la Ley; y si la habría objetado, el Congreso habría insistido”.

Tenemos la *Ley de Patronato* que, con la separación de la Iglesia del Estado establecida por la Constitución de 1906, termina con el dominio clerical soportado por el país. El ignominioso Concordato, que hacía del Ecuador feudo pontificio, deja de ser pesadilla del presente, para convertirse en ingrato recuerdo del pasado.

Tenemos la supresión de los diezmos y primicias, de los derechos parroquiales y otros pechos eclesiásticos, que constituyen formas de inhumana explotación –para las clases desvalidas sobre todo– a la par que fuentes de cuantiosas entradas para la clerecía. Y traba además para el desarrollo de la agricultura –los diezmos y primicias– razón por la cual habían vendido siendo combatidos desde mediados del siglo pasado por los espíritus más despiertos y clarividentes de la época, como el de los cuencanos Pío Bravo y Benigno Malo, por ejemplo.

Tenemos la *Ley de Beneficencia* –la llamada *ley de manos muertas* dictada en 1908– mediante la cual se expropia los bienes territoriales de las comunidades religiosas, base fundamental de su poderío económico.

Tenemos algunas medidas tomadas para aliviar la miserable situación del indio: se suprime la *contribución territorial*, se dictan reglamentos para impedir los abusos de los patronos y, aunque sea en escala ínfima, se fija un salario para el indígena. El concertaje queda abolido legalmente, aunque en la práctica sigue subsistiendo, amparado en la ley que establece la prisión por deudas.

Y tenemos, por fin, una obra de carácter material muy importante: el Ferrocarril del Sur y varias otras vías de transporte, edificios para escuelas y colegios, arreglo de puertos y construcción de edificios públicos.

Es indudable que todo esto significa un gigantesco avance en el campo de las conquistas políticas, de manera especial. Y que además, si no con la amplitud que hubiera sido el desear –por las razones que indicaremos luego– favorecen el desarrollo capitalista de la nación y abren las puertas para conquistas posteriores.

El progreso alcanzado en los años de régimen liberal se refleja en el estado de la Hacienda Pública que, según Peralta, “es el termómetro del desarrollo de una nación”. He aquí las cifras: durante la dominación conservadora los ingresos ascienden a \$ 4.325.701 y en 1909 llegan a \$ 16.370.698, cuadruplicándose, por consiguiente, en pocos años. Cosa parecida sucede con las entradas provenientes de las Aduanas, lo que indica el incremento del comercio.

Y ahora, veamos el lado negativo.

El mayor error que comete el liberalismo es no liquidar el latifundio, dejando intacta, por consiguiente, la estructura semifeudal del país. Y con esto, deja también intacta la fuerza económica de los terratenientes desplazados del poder, que equivale a no tocar la base de su fuerza social y política.

La revolución es, pues, superficial. Se circunscribe, más que nada, al campo de las conquistas políticas, al campo de las llamadas superestructuras, al campo formal, diríamos. Pero deja incólume lo esencial: la retrasada estructura económica de la nación.

Y esto sucede por la debilidad de la burguesía ecuatoriana, debilidad tanto en lo que atañe a su desarrollo cuantitativo, como a su índole misma. La burguesía industrial, aquella interesada en la expansión del mercado interno y en la elevación del estándar de vida del campesino –para transformarlo en consumidor– casi brilla por su ausencia. Nuestra burguesía es comercial y exportadora preponderantemente y, por lo mismo, mantiene estrechos vínculos con los latifundistas dueños de los productos que exporta. Y muchas veces hay comerciantes y terratenientes a la vez. De aquí la limitación de la revolución. La mayoría de los doctrinarios liberales, por esto, cuando se refieren al problema agrario, solo plantean la supresión de los abusos y de algunas cargas económicas que pesan sobre indios y montubios, desde un punto de vista humanitario. Pero no la reforma agraria, no el reparto de tierras, aunque sea en forma limitada.

El mismo general Alfaro no tiene esta perspectiva política, pues con una ingenuidad que asombra quiere solucionar el problema del concertaje mediante un acuerdo con los hacendados. “He tenido el propósito de reunir en Guayaquil a los dueños de haciendas –dice– para que escogieren los medios de llegar a un resultado satisfactorio tanto para el patrono como para el infeliz concierto”. Y hay más todavía: teme la insurrección indígena, ya que confiesa lo siguiente: “No dejaré de consignar de paso, que debido a la protección que por humanidad y justicia había otorgado mi Gobierno a la clase indígena desvalida, estuvo en mi mano levantarla como elemento de exterminio contra mis frenéticos enemigos políticos y no lo hice porque esa medida entrañable feroz y sangrienta venganza por

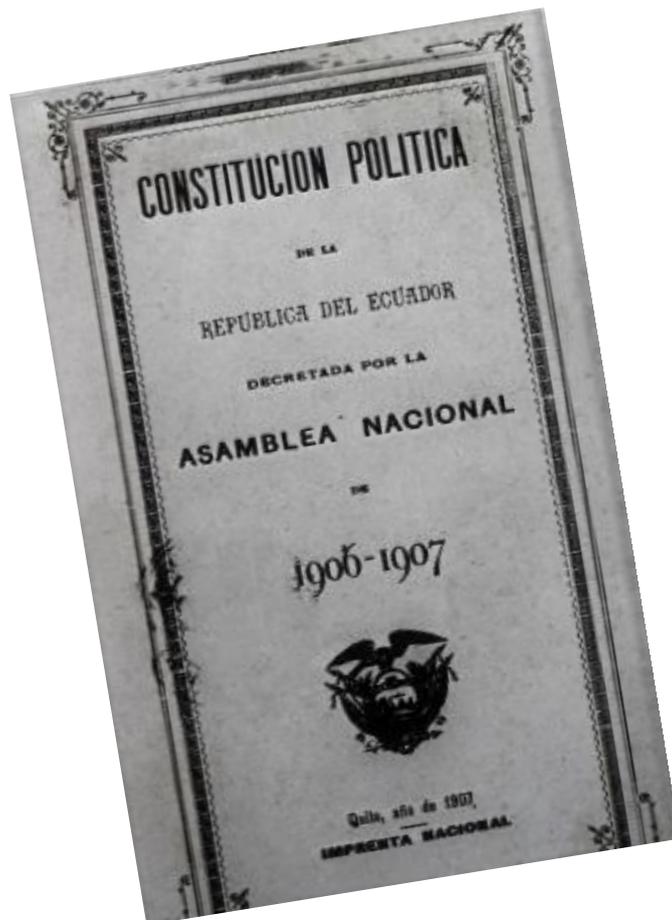
parte de una raza que, bárbaramente vejada durante tres siglos de opresión exterminadora, no habría dejado, en represalia, ni vestigios de sus legendarios opresores”...

Ni siquiera los latifundios, que son expropiados a la Iglesia mediante la Ley de Beneficencia, son repartidos a los campesinos como aconseja Peralta. Pasan a manos del Estado que, convertido en esta forma en nuevo latifundista, mantiene la servidumbre del indio y la inicua explotación de antaño.

Este es, entonces, el pecado capital de los liberales de 1895.

Y este pecado tiene consecuencias económicas y políticas. En lo económico impide la industrialización y el progreso del país. Y en lo político permite que los elementos traidores y vacilantes del liberalismo, en connivencia con los conservadores, pongan término a la revolución.

Desgraciadamente, este desenlace está concorde con la realidad económica y social de ese momento histórico.



Epílogo

¿Cuáles son las perspectivas para hoy y para mañana?

La historia no puede detenerse. Y si la Revolución Liberal no fue completa, es obvio que debe ser completada para que el país pueda seguir hacia adelante. La Reforma Agraria es la tarea fundamental dejada por los revolucionarios del 95, y nosotros estamos en el deber ineludible de realizarla. Para lo cual es necesario –porque lo uno sin lo otro no es posible– alcanzar la plena independencia del imperialismo yanqui, ya que los monopolios, y el gobierno norteamericano que lo representa, son los principales aliados y sostenedores de nuestros terratenientes feudales. Vale decir, alcanzar la Segunda Independencia.

Es, pues, una revolución agraria y antiimperialista, la que se impone en el Ecuador.

La inmensa mayoría del pueblo ecuatoriano está interesado en una solución de esta naturaleza, pues en ello estriba su propio bienestar y el bienestar de las futuras generaciones. Solo un puñado de grandes terratenientes –aquéllos que viven como parásitos del sudor de los campesinos–, solo un sector de la burguesía –aquél que comparte las ganancias provenientes de la explotación de los monopolios– pueden ser contrarios a esta obra de justicia y de progreso. Solo ellos pueden oponerse porque, en los países dependientes como el nuestro, son los que han arrojado la bandera de la democracia y han sacado a subasta la independencia de la patria.

Mas ellos son la ínfima minoría, y el pueblo unido puede hacer valer sus derechos. Eso depende solo de nosotros. Eso está en manos de todos los hombres verdaderamente progresistas, de todos aquellos que aún sienten palpitar en sus pechos el ímpetu revolucionario de las huestes alfaristas. Su unidad, para el combate, es augurio seguro de victoria.

Y en esta lucha común, necesariamente tenemos que inspirarnos en el ejemplo de quienes ayer, sin omitir sacrificios, defendieron con virilidad los derechos del pueblo y escribieron las páginas más brillantes de la historia ecuatoriana. En el ejemplo de quienes ayer ya señalaron los principales enemigos de la justicia, la libertad y el progreso.

Y no hay duda de que uno de los ejemplos más hermosos es la vida y la obra del doctor José Peralta.



Anexo

Dos cartas a José Peralta

Gquil, agosto 8 de 1903.

Mi querido amigo Peralta:

Correspondo a su grata N° 236.

Desde el día que llegué a Guayaquil en setiembre de 1901, mi deseo fue que se estableciera un periódico doctrinario nuestro, y si no se ha realizado, no ha sido por falta de diligencia mía.

Al principio tenían esperanzas de que *Placita* cumpliera su programa; después han tenido temor, porque la opinión pública era adversa a cualquier trastorno; ahora, aunque convencidos ya de la conducta felónica del Galantuomo⁴, temen que por redondo se eche en brazos de los curuchupas, y en fin por la crisis monetaria que los tiene más intimidados que los demás. Somos en poco número, en verdad, los que servimos incondicionalmente a la Causa Liberal, y atento a las complicaciones internacionales, nuestra conducta está ceñida a estricto patriotismo. La prensa es nuestro baluarte; con una imprenta propia, ya habríamos conseguido que la opinión pública estuviera en masa en favor de la Causa Liberal genuina, que es nuestro camino sólido; y si esto no se ha conseguido, no es culpa nuestra.

Uno se extiende hasta donde le alcanza la sábana. Tenemos que ceñirnos a las circunstancias. Las barbaridades que comete el Galantuomo, son efecto de su codicia punible: este es el flanco vulnerable de aquel malvado, y en ese camino tenemos seguridad de destrozar al felón. Del exceso de las depredaciones del Galantuomo, veo venir ya el remedio y salvación del País, gracias a nuestros esfuerzos, aunque limitados, en hacer resplandecer la verdad. Como estamos inermes, amarga es la labor, pero vamos con paso firme adelante. Cada cosa a su tiempo.

Nuevamente vuelven a hablar de la empresa de automóviles entre Guamate y Quito. En esfera oficial, dicen que tienen el proyecto de formar en Guayaquil un Sindicato que

⁴ Apodo dado por Alfaro a Leonidas Plaza Gutiérrez.

compre los Bonos ferrocarrileros en Londres, baratos, y con esa base organizan una Compañía Nacional que lleve el Tren a Quito. ¡Qué tontos! Para otros detalles me refiero a 3 copias de cartas, que le remito a la mano, como de costumbre.

Mi familia saluda a la de U. muy afectuosamente.

Memorias para los amigos.

Suyo aftmo.

Eloy Alfaro.

* * *

Panamá, 19 de Diciembre de 1911

Mi recordado amigo Peralta:

En momento de cerrar mi anterior del 14 del presente mes, llegó a mis manos su grata del 28 de Noviembre y alcancé a avisárselo en posdata.

La carta de usted en lo relativo a mi abstención política, coincide también con mi manera de pensar, una vez que no es posible tolerar con indiferencia la destrucción de todo lo que ha ganado el País desde la gloriosa transformación del año 95. Ahora no se trata de ahondar más la división del Partido Liberal, sino de salvarlo del aniquilamiento que pretenden los Terroristas, enemigos jurados siempre del desarrollo moral y material del pueblo.

He escrito ya lo más preciso a los amigos de Guayaquil, para que se organicen y se adopten medidas previsivas. Les advierto que no se trata de conspirar, sino de tomar todas las medidas que conduzcan a asegurar el Régimen Liberal–Radical en el Poder. Que cuando sea llegado el caso, me pondré en marcha al instante.

Creo sea falso aquello de deslealtad que le atribuyen a Pedro Córdova.

Cuanto sabíamos a fines de Julio, sobre la grave enfermedad de Estrada, se ha confirmado. Puede tronar de un día a otro, como puede prolongarse esa agonizante situación unos pocos meses más.

En Santo Domingo se encontraba Carlos Freile. Ha regresado a Quito y héchose cargo del Poder Ejecutivo. Supongo estará temblando hasta de su sombra.

Llegó de Londres mi yerno Jerónimo con su familia y hoy continuaron viaje para Guayaquil.

Me alegro saber del Dr. Aguilar: saludolo.

Con mucho gusto espero al General Páez.

Felicito a usted por la merecida distinción de la gran placa del Mérito con que lo ha condecorado la Madre Patria.

Saludos de mi familia para la de usted. Me parece oportuno pensar en el regreso.

Lo abraza su amigo

Eloy Alfaro

Dicen que Estrada apoya la candidatura de Carlos Alberto Aguirre, lo que dudo.

Otro de los candidatos que trabaja de cuenta propia, es Placita.

Aseguran que se han vuelto enemigos irreconciliables Plaza y C. A. Aguirre, sin duda por el asunto muelle.

CRONOLOGÍA

DE JOSÉ PERALTA

- 1855** Nace en Chaupiyunga, parroquia Gualleturo del cantón Cañar, en ese entonces jurisdicción de la Provincia del Azuay. Bautizado en Cuenca el 15 de mayo.
- 1866** Inicia sus estudios secundarios en el Colegio que regentan los jesuitas en Cuenca.
- 1874** Ingresa en la Universidad del Azuay en la Facultad de Jurisprudencia.
- 1875** Participa como socio activo en el Liceo de la Juventud en cuya revista *La Luciérnaga* publicará posteriormente sus primeros escritos.
- 1876** Publica en *La Luciérnaga* poemas y sus leyendas históricas *Chumbera* y *Yumblas*, consideradas pioneras de la narrativa azuaya.
- 1877** El mes de mayo es injustamente llevado a prisión por su actividad periodística como editor de *El Deber*, permaneciendo en el calabozo por más de 50 días. El mismo año funda *El Patriota*.
Contrae matrimonio con Matilde Rosales Abad, su compañera de toda la vida, con quien procrea ocho hijos.



- 1878** Confinado a Guayas por su actividad en contra del gobierno de Veintemilla.
- 1880** El 25 de enero obtiene su doctorado en Jurisprudencia y Derecho Canónico. La Corte Superior de Justicia del Azuay le niega su incorporación al Colegio de Abogados, la misma que obtiene en la ciudad de Loja el mes de septiembre.
- 1881** En *El Correo del Azuay* se publican los primeros capítulos de su novela *Soledad*. Desterrado por el gobierno a Perú. Pasa por Loja. A su regreso se radica en Zaruma donde trabaja como abogado para la Gran Compañía Inglesa de Minas.
- 1884** Regresa a Cuenca.
- 1885** Publica la versión completa de su novela *Soledad*, que aparece antes en seis entregas en la revista literaria *El Progreso*.
El mes de diciembre es elegido concejal suplente. Actúa como principal en el Concejo Municipal el año siguiente.

- 1886** En diciembre es elegido nuevamente concejal suplente para 1887.
- 1887** Forma con un grupo de coidearios la “Sociedad Liberal Azuaya”. En marzo participa como candidato a diputado, pero no logra su elección. Con otros liberales cuencanos organiza la fuga de Luis Vargas Torres, detenido en esa ciudad por el gobierno de Caamaño, proyecto frustrado por la negativa del revolucionario esmeraldeño a huir sin sus compañeros. Funda con Gabriel Arsenio Ullauri *El Escalpeló*. Los dos son reducidos a prisión el 25 de diciembre.
- 1888** Confinado a Loja, acusado de conspiración contra el gobierno de Plácido Caamaño. En mayo es liberado del confinio. Se retira a su propiedad agrícola en Giron, sin que cese la persecución de sus enemigos políticos. Desde julio colabora en *La Libertad* con el seudónimo Ajax, por cuyos escritos sufre vejaciones de los conservadores y la consabida censura al periódico por las autoridades eclesiásticas.
- 1889** El 9 de febrero edita *La Verdad*, siendo censurado y prohibido inmediatamente por el obispo León. El 2 de abril sale el primer número de *La Razón*, prohibido el 17 del mismo mes. Se traslada a Quito para proseguir con su labor periodística, el 5 de junio funda *El Constitucional*. Ingresa y participa en varias actividades de la “Sociedad Republicana de Quito”.

En Cuenca sale el 13 de julio el primer número de *La Época* que dura sólo hasta el 3 de agosto, aquí escribe en defensa de la libertad de imprenta. Prohibido, como es costumbre, por las autoridades civil y eclesiástica: se pide que se evite su circulación con los mismos medios usados para la moneda falsa. El ministro Laso envía circulares a todos los gobernadores del país ordenando recoger el N° 1 de este periódico. El 18 de agosto es detenido junto a otros coidearios por enfrentamientos ante provocaciones de los ultramontanos cuencanos. En septiembre regresa a Quito a continuar su lucha política en *El Constitucional*, pero sus adversarios logran finalmente impedir su circulación. El arzobispo José Ignacio Ordóñez y el ministro de lo Interior Laso emiten las consabidas censuras en contra de sus ideas liberales, incluida la excomunión.



- 1891** Funda en Cuenca *La Tribuna* en el mes de abril.
- 1892** Intento de asesinato a Peralta por parte de sus enemigos políticos.
- 1894** Miembro del Directorio de la Junta Patriótica del Azuay.
- 1895** Viaja a Guayaquil a entrevistarse con Eloy Alfaro: primer encuentro de los dos dirigentes radicales, a pesar de que mantenían una vieja amistad por sus ideales

políticos. Participa en la guerra civil como Auditor de Guerra y obtiene el grado de Coronel. En agosto colabora en *La Regeneración*.

En septiembre, durante una breve estadía en Guayaquil, el grupo de Luis Felipe Carbo le ofrece el Consulado de Liverpool, para alejarlo del país, pues su presencia resulta incómoda a los liberales moderados: rechaza la propuesta.

El 19 de octubre inicia la publicación de *La Razón*, periódico que funda para la difusión de la doctrina liberal, sale hasta febrero de 1896.



El 26 de octubre se posesiona como rector y profesor del Colegio Nacional San Luis de Cuenca. El 16 de noviembre edita *El Atalaya* para combatir a los conservadores y sus planes antirrevolucionarios.

Publica en el bisemanario de Quito *La Sanción*, en cuatro entregas del 20 de noviembre al 11 de diciembre, los tres primeros capítulos de *La raza de víboras* su primer libro, publicado íntegramente recién en el año 2005.

1896 El 25 de enero renuncia irrevocablemente al Rectorado del Colegio de San Luis. Profesor de Derecho en la Universidad del Azuay, en base a cuyas lecciones escribe en 1900, ante el pedido de dicha Universidad por la carencia de un texto, sus *Lecciones de Derecho Penal*, (publicadas por el Municipio de Cuenca con motivo del sesquicentenario de su natalicio en mayo del 2005).

El 17 de marzo es elegido concejal y luego Presidente del Ilustre Concejo Municipal de Cuenca. Actúa hasta el 29 de marzo.

El 25 de abril funda *El Rebenque*.

En mayo es elegido diputado por el Azuay a la Convención Nacional. El 29 del mismo mes inicia la publicación del *Boletín Oficial*.

Contrarrevolución conservadora en Cuenca. Es tomado prisionero el 5 de julio y tras varias semanas de encierro y vejámenes es condenado a muerte, de la que se

salva por amenazas del general Manuel Antonio Franco de proceder de igual manera con importantes prisioneros conservadores en su poder.

Renuncia el 25 de agosto al cargo de Ministro Juez de la Corte Superior de Justicia del Azuay y a la cátedra de Derecho que dicta en la Universidad.

Viaja a Guayaquil y participa desde el 9 de octubre en la Asamblea Nacional de 1896-97. Colabora en los periódicos porteños *La Nación* y *El Grito del Pueblo*. Propone la abolición del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado, lamentablemente los radicales son minoría y sus propuestas encuentran abierta oposición. El 6 de noviembre se suspende la Convención, la que se traslada a Quito por el gran incendio sufrido por la ciudad de Guayaquil a fines de ese año.

1897 El 12 de marzo abandona junto a otros representantes radicales la Asamblea Nacional en desacuerdo con procedimientos de la mayoría parlamentaria.

A su regreso a Cuenca es designado Ministro de la Corte Superior del Azuay.

No acepta la designación del gobierno como Ministro Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, anexa en ese entonces al Consejo de Estado, y se retira a su propiedad de Yunguilla.

1898 Acepta el nombramiento de 18 de septiembre de Ministro de Gobierno y Hacienda y posteriormente, en octubre, de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y Cultos. Así inicia desde esas carteras el cumplimiento, en la medida de lo posible, de muchos de los postulados por los que había bregado desde la trinchera del periodismo: desconfesionalización del Estado y su conversión en laico, pago voluntario del diezmo, establecimiento del patrón oro, promulgación de la Ley de Patronato, reforma educativa, creación del Registro Civil, defensa del territorio y soberanía nacional, etc.

Publica en Quito *El casus belli del clero azuayo*. Colabora con varios artículos en la *Revista de Quito* que dirige Manuel J. Calle.

En *El Album Ecuatoriano*, revista quiteña, sale en dos entregas su relato *Sebastián Pinillos*.



- 1899** Presenta ante el Congreso los informes de labores de las diferentes carteras que desempeña: *Informe del Ministro de Negocios Eclesiásticos*, en julio; *Informe del Ministro de Instrucción Pública*, *Informe del Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración*, *Informe del Ministro de Hacienda*, *Informe del Ministro de Hacienda sobre la deuda externa* e *Informe del Ministro de Justicia*, el mes de agosto.
- 1900** Presenta al Congreso en el mes de agosto: *Informe del Ministro de Instrucción Pública*, *Informe del Ministro de Justicia y Cultos* e *Informe del Ministro de Relaciones Exteriores*.
- 1901** Delegado por Alfaro a las conversaciones de Santa Elena con monseñor P. Gasparri, para tratar los delicados asuntos de la Iglesia entre Ecuador y Roma. El gobierno de Francia le condecora con la Cruz de la Legión de Honor. También el de Italia, cuyo reconocimiento como Estado gracias a su gestión, termina con la injusta medida de desconocerlo y romper relaciones en la época de García Moreno.
- Presenta al Congreso en agosto: *Informe del Ministro de Cultos y Justicia*, *Informe del Ministro de Relaciones Exteriores* e *Informe del Ministro de Instrucción Pública*.
- Eloy Alfaro le propone sea el candidato del Partido Liberal a la presidencia de la república, nombramiento que declina para evitar mayores confrontaciones entre liberales y conservadores.
- Publica en Quito *La cuestión religiosa y el poder público en el Ecuador*.
- 1902** Luego de un breve retiro de la vida política inicia el mes de julio en Cuenca la publicación de *El Independiente*, periódico desde donde combate al gobierno del general Leonidas Plaza Gutiérrez. Dos meses después es apresado por las autoridades locales. Circula hasta 1903.
- 1904** Publica en Guayaquil *¿Ineptitud o traición?*, crítica a la nefasta política internacional del gobierno de Plaza.
- 1905** Publica en Guayaquil *Porrazos a Porrillo*, escrito en el que denuncia el peculado de Lizardo García con los bonos de la deuda del ferrocarril.



- 1906** Publica en Guayaquil *La venta del territorio* y *Los peculados*, denuncia de malos manejos y actos de corrupción en las presidencias de Plaza y Lizardo García. Colabora en *El Noticioso*.

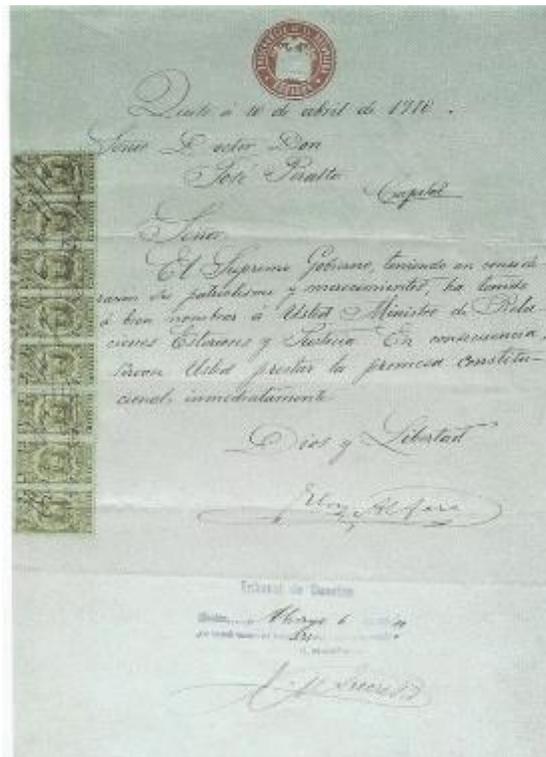
Proclamado Jefe Civil y Militar de Cuenca por el levantamiento de enero que desconoce al gobierno de Lizardo García.

Desde el 9 de marzo asiste a la Asamblea Nacional instalada en Quito, como diputado por el Cañar, participando destacadamente hasta su culminación en enero de 1907. Esta Constituyente promulga una de las mejores constituciones de la historia republicana de la que es su redactor.

1907 Nombrado Gobernador del Azuay, cargo que asume el 9 de marzo y en el que permanece hasta el 31 de enero de 1910, cuando es llamado por Alfaro para ponerse al frente de la política internacional del país.

1910 Concluye *Tipos de mi tierra (cuadros al natural)*, libro publicado póstumamente en 1974.

En abril se posesiona como ministro de Relaciones Exteriores.



Publica los *Documentos diplomáticos relativos al conflicto actual con el Perú*, primera y segunda serie.

Suscribe en mayo el Tratado Peralta – Uribe con Colombia.

Presenta ante el Congreso el *Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia a la Nación*.

1911 En junio, después de su aplaudida gestión como canciller en la crisis con el Perú, renuncia a su cargo de ministro.

Alfaro le nombra Enviado Especial con el carácter de Embajador en Venezuela. Viaja a Caracas presidiendo la delegación ecuatoriana al Congreso Bolivariano que se realiza el mes de julio. Condecorado por el gobierno venezolano con su más alta distinción: el Busto del Libertador.

Publica *El régimen liberal y el régimen conservador juzgados por sus obras*.

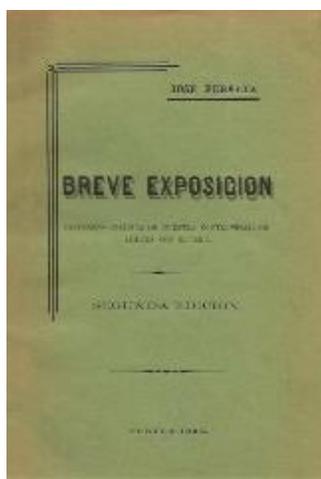
Depuesto el Gral. Alfaro en el mes de agosto, Peralta es llevado al Panóptico como “prisionero de guerra” por orden del Encargado del Poder Carlos Freile Zaldumbide. Liberado de la prisión por la intercesión del Cuerpo Diplomático y la Junta

- Patriótica, es desterrado del país por los golpistas. Viaja a Europa. Condecorado por España con la gran placa.
- 1912** A inicios del año emprende su regreso al Ecuador. Pasa por New York, y está obligado a permanecer en Panamá, por los sucesos del 28 de enero y marzo, con los que la reacción antialfarista asesinó al Viejo Luchador y varios de sus más cercanos coidearios. En septiembre se reúne con su familia en Cuenca, pero al poco tiempo es apresado.
- 1913** Nuevamente desterrado, esta vez por el gobierno de Leonidas Plaza, viaja a Lima.
- 1914** Escribe en el exilio varias de sus obras fundamentales: *La Naturaleza ante la teología y la ciencia*, *La moral de Jesús* (se publican en 1961 y 1974 respectivamente) y *Escritos del Destierro* (publicado en el 2008).
- 1915** Escribe *Teorías de Ética o diversas opiniones sobre Moral y Cuestiones filosóficas: El hombre y sus destinos* (obras publicadas en 1961).
Firma en Lima, junto a otros connotados ecuatorianos exiliados en esa ciudad, una *Declaración de Principios* en la que se afirma que la revolución del Crnel. Carlos Concha “ha salvado la honra nacional de la montaña de oprobio que los crímenes de enero y marzo de 1912 arrojaron sobre el Ecuador”.
- 1916** Termina sus *Memorias políticas* (publicadas en 1995).
Concluido el mandato de Leonidas Plaza, el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno pone fin a su exilio. Regresa al país, donde se le tributan homenajes y efusivos recibimientos por parte de sus coidearios.
El nuevo gobierno le nombra Ministro Plenipotenciario en Lima para que dirija los delicados asuntos de la controversia limítrofe con el Perú.
- 1917** El 11 de enero presenta sus cartas credenciales ante el gobierno del Perú.



- 1918** Escribe *Eloy Alfaro y sus victimarios* (su primera edición sale en Buenos Aires en 1951).

- 1919** Renuncia a la Plenipotencia en Lima por las marcadas diferencias con el canciller Aguirre Aparicio.
- 1920** Publica en *Guayaquil Comte rendu* y *Para la historia* en Cuenca, trabajos en los que manifiesta su posición sobre la controversia de límites con el Perú. El Senado emite un Acuerdo en el que se le prohíbe dar publicidad a documentos relacionados con su gestión diplomática en Lima.
- 1923** En enero es nombrado por el Congreso Nacional Rector de la Universidad de Cuenca. Asume también la cátedra de Ciencias Políticas en la Facultad de Jurisprudencia.
Nombrado Director del Partido Liberal Radical del Azuay.
- 1924** Publica *Una plumada más sobre el Protocolo Ponce–Castro Oyanguren*. Escribe *Teorías del Universo*, en base a una serie de conferencias magistrales que imparte en la Aula Magna de la Universidad, abiertas para todo público, que causan la admiración de los asistentes y enconadas críticas por parte de las autoridades eclesiásticas. Publicado por la Universidad de Cuenca en 1967.



- 1925** Publica *Breve exposición histórico-jurídica de nuestra controversia de límites con el Perú*, por pedido de la Junta Administrativa de la Universidad de Cuenca. Bajo su patrocinio se funda en Cuenca el 1º de Mayo la Sociedad “Ilustración Obrera”, organización de trabajadores que le nombra su Presidente Honorario. Escribe y dicta en la Facultad de Jurisprudencia sus *Lecciones sobre Historia Universal del Derecho* (publicadas el 2003 por la Casa de la Cultura del Cañar). La Junta Provisional de Gobierno clausura en julio las universidades del país y le destituye de su cargo de Rector de la Universidad de Cuenca.
Es nombrado Director Supremo del Partido Liberal, dignidad que desempeña hasta 1931.
- 1926** Escribe varios trabajos sobre la situación social en el país, en los que plantea el socialismo como alternativa de organización política: *Lecciones al pueblo*, *El problema social*.
- 1927** Desterrado por el dictador Isidro Ayora, viaja a Panamá donde escribe *La esclavitud de la América Latina* (cuya primera edición se publica en 1961, en los *Anales de la Universidad de Cuenca* N° 17) y *Cartas a un Jesuita* (publicadas en el tercer tomo de *Años de Lucha* en 1976).
En julio el gobierno levanta el destierro que había ordenado en su contra. Regresa al país a fines de ese año.

- El 30 de diciembre *El Día* publica su extensa Carta al canciller de la república refiriéndose al delicado problema territorial.
- 1928** Expulsado de la ciudad de Quito por la dictadura de Ayora por sus escritos periódicos, con la prohibición de su publicación y confiscación de la imprenta que infringiera esa disposición. Confinado en Guayaquil, envía instrucciones a la militancia de su partido, en calidad de Director del Partido Liberal Radical, a través de *El Mercurio*, para su actuación en la próxima Asamblea Constituyente. Escribe en Cuenca *Por la verdad y la Patria: El Tratado Muñoz Vernaza* (publicado en *La controversia limítrofe* por la Fundación José Peralta en 1995).
- 1930** El mes de mayo viaja a Europa por problemas de salud y para gestionar la publicación de varias de sus obras inéditas. Se radica en Francia donde permanece hasta los primeros meses del año siguiente. *El Telégrafo* de Guayaquil publica su extenso trabajo *El liberalismo Ecuatoriano (Sus luchas. Sus conquistas. Sus mártires. Lo excelso de su credo)*.
- 1931** Publica en París *El Monaquismo*, con éxito especialmente en España donde en pocas semanas se vende más de la mitad de su edición. En esa ciudad concluye, además, *La Moral teológica*, que considera la mejor de sus obras, pero desgraciadamente no corre con la misma suerte, como varios de sus escritos que lleva con ese propósito y que permanecen inéditos por muchos años. Los dos voluminosos tomos de esta obra se publican en Cuenca en 1974. A su regreso al país asume nuevamente funciones en la dirección del Partido Liberal.
- 1933** Es nombrado Presidente Interino del Partido Liberal.
- 1934** Colabora con sus artículos, hasta 1936, en varios periódicos del país, entre ellos: *El Día* de Quito, *El Universal* y *La Opinión Pública* de Guayaquil.
- 1935** El 27 de febrero fallece su esposa Matilde Rosales, sin cuya abnegación y apoyo incondicional, difícilmente habría podido sobrellevar su tormentosa vida de revolucionario por la transformación del país.
- 1936** El 13 de junio fallece su primogénito el coronel Benjamín Peralta, compañero de lucha en las filas del liberalismo radical desde las jornadas de junio de 1895.
- 1937** A inicios de año la dictadura de Federico Páez por retaliaciones políticas le expropió "Cataviña", su propiedad en Yunguilla, lo que le ocasiona un duro impacto económico a su ya mala situación. Su delicada salud se deteriora cada vez más. Fallece en Quito el 27 de diciembre.

Decir de Peralta que es un gran liberal de los antiguos, parecería una simpleza, ya que lo que sobra en el Ecuador son liberales; más, para quien recuerde los peligros personales que tal calificativo comportaba en los aciagos días de la dominación conservadora, esa sencilla aseveración es un título de honor.

Peralta ha prestado buenos servicios a la Nación (...) después de Montalvo, a lo menos en mi humilde concepto, es el mayor escritor liberal y propagandista a la antigua, si bien falto del arte supremo del maestro, indudablemente con mayor lectura y preparación que él.

Manuel J. Calle

José Peralta, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Rector de la Universidad de Cuenca, fue a no dudar, no sólo uno de los más grandes pensadores y polemistas que ha tenido el país, sino, principalmente, quien mejor conoció los problemas, los hombres y las cosas de este continente en que vivimos.

Luis Monsalve Pozo

Pocas figuras tan representativas de la historia y el pensamiento de la Patria como la de José Peralta. Héroe de la rebeldía, alma y cerebro de toda una época histórica, ejemplo y símbolo de la democracia, vivió como un perpetuo militante en las filas de la justicia y de la libertad.

Pensador egregio y modelador vigoroso de la palabra; alta cifra de la intelectualidad de América, la figura de Peralta es hontanar de inapreciables enseñanzas para la juventud de hoy y de mañana. (...) gran expositor, severo e implacable pero fluido y elegante al mismo tiempo (...), es la voz de un patriota que nunca renunció a crear la patria de la justicia, como esos hombres apostólicos que fueron Bello, Martí, Hostos, Sarmiento, Montalvo, Alfaro, Rodó, almas y cerebros que se echaron sobre sus hombros la tarea de muchos y elevaron el ideal de justicia y de cultura a deber irrenunciable.

Agustín Cueva Tamariz

La persona de Peralta es una cúspide donde la lucha ideológica dio el más alto son liberal-radical en el país. Se dirá cuanto se quiera, mas, en verdad, los problemas del liberalismo nacional, su hondura, su extensión, su enfoque y matices, son creación dialéctica de José Peralta.

Gabriel Cevallos García